Año XI — Martes 3 de Octubre de 1916 — Núm. 16.549

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un mes..... Ptas. 1'50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre.. Ptas. 4'50
Resto de la Península, trimestre. Ptas. 5'50
Extranjero, trimestre..... Ptas. 10'50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cénts. de peseta la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 29

CALZADO GIL
Nueva sucursal, P. Emilio Castelar, 20
Apertura el jueves 5 de octubre

ASUNTOS DEL DÍA

La obra llevada á cabo por el ministro de Hacienda, señor Alba, ha producido buena impresión en cuanto al esfuerzo que supone, pues el mencionado ministro ha pretendido abarcar una serie grande de cuestiones, lo cual significa un trabajo verdaderamente extraordinario.

Respecto á la bondad de sus proyectos y á la eficacia de su obra para la resolución del problema económico español, los pareceres ya no se muestran tan unánimes. Mientras los incondicionales del señor Alba elevan á éste á la categoría de un Necker ó poco menos, muchos se muestran reservados, esperando estudiar las distintas reformas que vienen á introducirse.

Los diputados catalanes, que en esta clase de asuntos son de los mejor preparados, no han recibido bien los proyectos del señor Alba.

El señor Vidal y Ribas, comentándolos, dice lo siguiente:

"Posible es que los elementos devotos de las teorías colectivas se sientan halagados por los furibundos ataques á la propiedad, al comercio, á la industria y á la Banca, que se contienen en el proyecto de presupuestos y en los complementarios que ayer leyó el ministro, pero eso es hacer obra destructiva, y la realidad, amparada por la reflexión, se impondrá, como no puede menos de ser, en la conciencia de nuestros legisladores, y todo este cuerpo de derecho económico ultramodernista irá á engrosar, en el archivo del Congreso, la colección de intentos de ley que no han llegado á tomar cuerpo.

Puede aplicarse á la labor del señor Alba la frase que se atribuye á Rossini, á quien preguntaron qué concepto le merecía la obra de Verdi, y dijo: "Mi colega tiene algo bueno y algo nuevo; pero lo nuevo no es bueno, y lo bueno no es nuevo."

* * *

En el Congreso se ha reanudado la discusión del proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, que tantas discusiones levantó en el Congreso no hace muchos meses, y que es causa de que la obra que viene realizando el señor Alba, troiece con grandes dificultades.

Al reanudarse la discusión del mencionado proyecto, el señor Cambó consumió un turno, y en su discurso manifestó que los regionalistas catalanes no se hallan dispuestos, no ya á que sea aprobado dicho proyecto, sino ni siquiera á ser benevolentes con el gobierno para que éste realice sus propósitos de que preceda al estudio y aprobación de los presupuestos, los proyectos recientemente leídos por el ministro.

Asoman, pues, las primeras nubes para la obra financiera del gobierno.

La guerra mundial

ELLOS SOLOS

Hubo un tiempo en que España y Francia fueron rivales dignas la una de la otra, tanto, que sus guerras fueron calificadas en la Historia de modo harto honroso, al designarlas con la frase: "Caballerosas luchas entre Carlos V y Francisco I". Pero andando el tiempo, ha llegado Francia á borrar á Dios de su política y ha tratado de quererlo extirpar del corazón del pueblo, y suprimiendo el ideal supremo de justicia, da pábulo al crecimiento del egoismo, que en los momentos presentes se muestra de un modo verdaderamente insoportable, y ya no se presenta ante España como rival, sino como persona que está muchos codos por encima de ella, que es indiscutiblemente superior, y por lo tanto, tiene derecho á que todo el mundo le rinda vasallaje y supedite sus conveniencias á lo que ella ordene. Ha aprendido mucho de su actual amiga Inglaterra.

Para convencerse de esto, no hay más que ver el escarceo, el escándalo, que ha armado porque Alemania, en uso de su perfecto derecho, separa de sus residencias habituales á ciudadanos franceses y las pretensiones con que ha venido.

Francia sola es intangible, y cuando el adversario realiza actos que no proceden, según el juicio francés, aunque sean iguales á los realizados por ella, todos estamos obligados á concurrir en contra de ese adversario.

No importa que á los intereses españoles no convenga mezclarse en los asuntos de la guerra; no importa que la nación española quiera permanecer neutral; no importa que ni siquiera haya motivos de agradecimiento que pueda entre nosotros hablar de una acción que se cunde sus miras; lo único que importa es que hay ciudadanos franceses, *en territorio invadido*, que padecen y hay que acudir en su defensa, aunque para ello sobrevengan á los españoles las mayores calamidades.

La inmensa Francia es la invulnerable, intangible, y la pobre Alemania no tiene derecho á transportar, dentro del terreno que es suyo, á punto distinto, súbditos que vivían en Lille y Roubaix; pero Francia, sí; á Francia le es lícito, permitido, detener y concentrar á los súbditos enemigos y aun á los neutrales que les conviene, bajo pretexto que realizan actos de contrabando, ó por la mera sospecha de tener ideas favorables á sus enemigos.

No se puede dar mayor desprecio hacia nuestra dignidad nacional que la pretensión de soliviantar nuestros ánimos en contra de Alemania y de unir á nuestro gobierno á esa protesta, al mismo tiempo que secuestra de un buque español que navegaba de puerto á puerto español, al matrimonio Carlos y Ana Verni, y somete sin respeto á su jerarquía, á la primera autoridad militar de Baleares, á un interrogatorio, lo mismo que si se tratara de un indeseable cualquiera.

Nosotros hemos de protestar contra el proceder alemán y hemos de tolerar idéntico proceder á Francia, cuando la razón para la protesta es contra Francia, que atropella nuestro derecho, y no contra Alemania, cuyos actos se refieren á ciudadanos de nación enemiga suya, y en nada afectan á nuestros intereses.

Pero nada de esto importa; los intereses españoles, la conveniencia nacional de España, el derecho de los súbditos españoles, no vale la pena para Francia, y por eso, á pesar de sus transgresiones del derecho, de sus demasías y desconsideraciones contra nosotros, á nosotros acude sin parar mientes más que en su impotencia real para vencer á Alemania.

Y por esta misma impotencia, y para no declararse vencidos, trabajaron como leones para conseguir meter á Rumanía en la guerra, haciendo otra nueva víctima, alucinada sin duda por la divisa de la Múltiple Desinteligencia, "*proteger á los pueblos débiles*".

¿Y qué ha conseguido Rumanía? La esperanza, la ilusión producida por la entrada de Rumania en el conflicto europeo del lado de los aliados, ha pasado, y ya solo se tocan tristes realidades, que son otras tantas decepciones.

A pie juntillas se hizo creer, y todos, como artículo de fe, creyeron, que este golpe señalaba el fin de las Potencias Centrales, cuyas comunicaciones con Oriente se romperían irremisiblemente. La misma Rumanía, que según su declaración, entraba en liza *por un fin humanitario*—el término de la guerra—contaba con que atacaran por la espalda á Bulgaria, y ella envolver muy fácilmente la extrema derecha de los austriacos. ¡Bonito plan! Grecia debió temblar, é Inglaterra y Francia creyeron que el efecto les daría facilidades para obligar á otros pueblos, entre ellos á España, á ponerse, sin dudar, incondicionalmente á su lado, en la contienda. Todo estaba previsto, todo estaba calculado y medido, y para preparar convenientemente los ánimos, pasó á todos los neutrales la ya manoseada y famosa nota. Era una escala ascendente: tras de la nota á los neutrales, la intervención de Rumanía, y tras de esto, el aislamiento de los Imperios Centrales. Y, así las cosas, ¿qué pueblo sería el valiente que se resistiera á las presiones franco-inglesas?

Pero falló el cálculo porque se contó con todo menos con el factor principal, que era la gran pujanza del enemigo, y además, con que había pasado la ocasión propicia para que la entrada de la nueva nación tuviera la eficacia que se necesitaba. Los no despreciables factores balkánicos, Servia y Montenegro, estaban ya fuera de combate, y las tropas que las habían aplastado en expectación de lo que pudiera ocurrir, una vez que la actitud de Rumanía no aparecía clara.

Germanos y aliados habían entablado una lucha diplomática para conquistar el apoyo rumano, y entre tanto, las tropas de los Imperios Centrales que operan en los Balkanes, permanecieron arma al brazo; despejada la incógnita, han vuelto á operar con la misma eficacia con que lo hicieron en Servia y Montenegro, con lo cual, el golpe ha sido de efecto contrario, puesto que ha demostrado que la alianza de los germanos, que ellos pintaban como agotada ya é impotente para seguir la lucha, tienen abundancia de hombres y material de guerra para hacer frente victoriosamente al nuevo adversario.

Antes de que se cumpliera el mes de la declaración de la guerra, ya tenía Rumanía más de 100.000 bajas, perdido mas de 13.000 kilómetros cuadrados, y su Rey Fernando se acordará á estas horas del histórico Consejo celebrado antes de ir á la guerra, en el cual, Caps, ex-presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, al hablar dijo: "Deseo que mi patria sea vencida." "Rectificad esas palabras"—dijo el Rey. "Sí, señor —contestó,—voy á rectificar. *Quiero que sea aplastada.*"

Y efectivamente, parece que Caps se va á salir con la suya, por los detalles de la gran derrota en Hermannstadt. El debut del general von Falkenhayn, al frente de sus tropas, ha sido espléndido. El que hasta ahora combinaba en el silencio del gabinete los planes para destruir los ejércitos enemigos, ha sabido ejecutar con todos los detalles que el arte militar ordena, un movimiento envolvente cerca de Hermannstad-Kagyszeben, el cual ha sido de funestas consecuencias para Rumanía.

El día 26 del mes pasado, destacó el ex-jefe del Estado Mayor las tropas bávaras al mando del general von Delmensingen, las cuales, atravesando el paso de la Torre Roja, se situaron á ambos lados del desfiladero de Rokken-Thurm, posición á retaguardia del frente ocupado por los rumanos. Atacó denodadamente von Falkenhayn al primer cuerpo de ejército enemigo, derrotándolo y aniquilándolo por completo. Con el mayor desorden se retiraron por los montes, y al desembocar el resto de las tropas por el desfiladero y creerse en salvo, les recibió con un violento fuego Delmensingen, del que pocos escaparon. Fué tal la acometida y estaban tan lejos los generales rumanos de presumir el audaz movimiento alemán realizado con anterioridad, que el tercer cuerpo de ejército rumano no pudo llegar á tiempo de evitar la catástrofe.

Aunque el botín no lo sabemos por completo, puesto que está metido en la intransitable región montañosa, hasta hoy han cogido 3.000 prisioneros, 13 cañones, dos aeroplanos con su hangar, 10 locomotoras, 200 vagones de municiones, 200 de bagajes y 70 vagones de automóviles de un tren sanitario.

El efecto teatral del golpe de Rumanía ha pasado, y las ilusiones en él fundadas son "hojas del árbol caído..." á las que sustituye las declaraciones de la supuesta barbarie de los alemanes, y Briand, no sabiendo qué decir á sus paisanos para alentar el fuego sagrado de la lucha, vuelve á hablar en la Cámara el cuento chino de las deportaciones de Lille, Roubaix y Tourcoing.

La guerra mundial es una hoguera inmensa que consume á los pueblos pequeños como ramas secas; á Rumanía, por torpe y desleal, le tocó el turno; la llamarada que dió al entrar en la hoguera fué su único efecto, y ahora, mientras se convierte en cenizas, los corifeos maldicen á Alemania y buscan otra nueva víctima que sacrificar, como última esperanza antes de rendirse por completo.

¿Seremos tan cándidos los españoles que nos prestemos voluntariamente á ser carne de cañón? No, que se las ventilen ellos solos.

B. MARIO

Alfredo Vicenti

Este ilustre periodista, director de *El Liberal*, de Madrid, nació en Santiago de Compostela el 29 de noviembre de 1854, y en aquella Universidad cursó los estudios de Medicina y Filosofía y Letras, licenciándose en ambas Facultades.

Sus aficiones le llevaron al cultivo del periodismo y de la poesía. En Galicia publicó dos libros de versos: *Recuerdos* y *Esperanzas*, y otros en prosa, titulados *Dioses menores* y *Orillas del Ulla*.

Trasladado á Madrid, ingresó en la Redacción de *El Globo*, donde hizo excelentes campañas con Maisonnave, Manuel Troyano, Celleruelo, Moreno Rodríguez, Martín de Olías y otros. Cuando en 1890 murió Maisonnave, don Emilio Castelar confió á Vicenti la dirección de *El Globo*, cargo que desempeñó hasta que el preclaro orador licenció las huestes posibilistas.

Poco después pasó Vicenti á la Redacción de *El Liberal*, siendo durante muchos años su redactor jefe, y luego director, desde que se constituyó la Sociedad Editorial. Cultivó la actualidad con maestría insuperable, y sus artículos llamaban la atención.

Alternando con su asidua labor periodística, escribió el señor Vicenti los libros *La provincia de Pontevedra*, *Los Rothschild antes de Cristo* y *Las dos aceras del Estrecho de Gibraltar*.

Trabajó con entusiasmo por el regionalismo gallego, contribuyendo á difundir las obras de Rosalía de Castro, Murguía, Curros Enríquez y Concepción Arenal. También cooperó á estrechar los lazos de amistad con Portugal y las naciones ibero-americanas.

Fué diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife y Santa María de Ortigueira. Actualmente representaba también este distrito, y era vicepresidente de la Asociación de la Prensa.

El arzobispo de Mallorca en el Patriarca

El nuevo prelado de Mallorca, doctor Domenech, que cuando cursaba la carrera eclesiástica era colegial del Real de Corpus Christi, ha querido rendir testimonio de gratitud, ofreciendo las primicias de su ministerio episcopal en la casa donde se educó.

Ayer, á las siete de la mañana, llegó al Colegio, y después de orar breves momentos en el altar donde se venera el cuerpo del insigne fundador el Beatro Juan de Ribera, patriarca de Antioquía, arzobispo y virrey de Valencia, revistióse y confirió la prima clerical tonsura á los nuevos colegiales don Vicente Garrido Pastor, don José Sanchis Royo, don Francisco Juste Cava, don Eladio España Navarro y don José Blasco Such.

Acto continuo, el prelado celebró el santo sacrificio de la misa, y á continuación dió el abrazo que se acostumbra al entrar colegiales nuevos en la casa.

Los superiores del Patriarca muéstranse satisfechísimos al ver elevado á la dignidad episcopal, al que, mero estudiante hace algunos años, educaron.

En el comercio del señor Vilella, de la calle de la Paz, podrán admirar nuestros lectores un hermoso cuadro al óleo del Beato Juan de Ribera, que regalan al doctor Domenech los colegiales del Patriarca. La pintura es obra del señor Renau, y el dorado del escultor señor Comes.

Ayer cumplimentaron al señor obispo de Mallorca, comisiones del Cabildo y de los cleros parroquiales, y numerosas personas de significación.

En la Universidad Pontificia

Apertura de curso

Ayer, conforme anunciamos, se celebró en este centro la apertura del curso de 1916 á 1917, último acto académico que ha presidido, como rector, el nuevo obispo de Mallorca doctor don Rigoberto Domenech, que con tan notorio acierto ha estado al frente del Seminario Conciliar Central de Valencia, desempeñando, además, la cátedra de Lugares Teológicos.

A las diez dijo la misa del Espíritu Santo el canónigo lectoral y catedrático de Sagrada Escritura doctor don Miguel Sirvent.

En el presbiterio, y bajo dosel, tomaron asiento los señores obispos de Sión y Mallorca.

Durante la ceremonia, la capilla de música entonó selectas composiciones.

Terminado el santo sacrificio, el señor obispo de Sión tomó el juramento de ritual á los profesores del claustro, y acto seguido se organizó la comitiva, que se trasladó al salón de actos, donde se celebró la apertura del curso.

Presidieron los señores obispos antes mencionados, sentándose á la derecha el general de brigada señor Torres, y á la izquierda el teniente de alcalde señor Lluch.

Asistieron á la solemnidad los catedráticos de la Universidad Literaria señores Riba y Cabrera; los concejales señores Espona y Bernat; el director del Conservatorio de Música señor Martínez; representaciones de todas las Ordenes religiosas de Valencia y del Colegio de doctores de la Universidad Pontificia de sus tres Facultades; Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía, y el clero de profesores, luciendo éstos y aquéllos sus mucetas y borlas doctorales de los colores blanco, verde ó azul celeste.

Abierta la sesión por el señor obispo de Sión, ocupó la tribuna el catedrático de Instituciones Canónicas doctor don Rafael Balanzá, y leyó un magnífico discurso en latín, en el que desarrolló magistralmente el tema: "Fomento de vocaciones eclesiásticas".

El sabio catedrático, después de un hermoso exordio, se lamentó de la falta de fundación de vocaciones eclesiásticas. Expuso los medios para que éstas aumenten, demostrando al propio tiempo la necesidad de su existencia. Hizo relación de los trabajos realizados por el que fué arzobispo de Valencia doctor Guisasola, durante su permanencia en esta ciudad, y los que ha hecho en Madrid el prelado doctor Salvador y Barrera.

La labor del doctor Balanzá difícilmente puede extractarse. Baste decir que es un estudio completísimo del tema, y por él ha recibido muchas y muy sinceras felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

A continuación se dió lectura á los nombres de los alumnos que han obtenido premios en el pasado curso, y acto seguido el señor obispo de Sión declaró abierto el curso escolar de 1916 á 1917.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó en el mes de septiembre: Por arbitrio carnes, 109.383'40 pesetas; por inspección veterinaria, 6.269'15; por peaje, 1.409'50; por arbitrios extraordinarios, 8.612'74.

Total: 125.674'79 pesetas.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 4.047'83 pesetas; por inspección veterinaria, 216'40; por peaje, 52; por arbitrios extraordinarios, 179'26.

Total: 4.495'49 pesetas.

LA PONENCIA EN EL ASUNTO DEL GAS

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, acordando suspender toda gestión, en vista de que hoy han de reunirse con el gobernador los representantes de la Liga de Defensa y Compañías de alumbrado.

La contribución industrial

Síndicos y clasificadores

En las oficinas de Hacienda se celebraron ayer las Juntas de los gremios para designar los respectivos síndicos y clasificadores.

Arroz al por mayor.—Síndico, don Casiano Cubells; clasificadores: don Vicente Goya, don José Román y don Francisco Torres.

Drogas al por mayor.—Síndicos: Don Miguel García Sanz y don Manuel Vidal; clasificadores: Don Antonio Lacal, don Luis Gómez y don Ramón Gordó.

Venta de instrumentos de óptica.—Síndico, don Manuel Panach; Clasificadores: Don Basilio Manero, don José Hensy y don Salvador Oliete.

Café, con platos sueltos.—Síndicos: Don José María Gil y don César Hernández; clasificadores: Don Enrique Navarro, don Manuel Crú y don Alberto Tomás.

Mercería y pacuetería al por mayor.—Síndicos: Don José María Cuadrado y don Juan Senabre; clasificadores: Don Manuel Mendelson, don Francisco Belda y don José Galbis.

Camisería fina al por mayor.—Síndico, don Vicente Giner; clasificadores: Señores Sanz y Maset, don Francisco Feliu y don Luis Tendero.

Ferretería al por menor.—Síndicos: Don F. y J. Calabuig y don Enrique Izquierdo; clasificadores: Don Francisco Colomer, don Francisco Vinibier y señores Cifre y Planchadell.

Cereales al por mayor.—Síndico, don Manuel Alberola; clasificadores: Señores Cebrián Hermanos, señores Lillo Hermanos y don Juan Bautista Roca y Compañía.

Coloniales al por mayor.—Síndico, don Juan Torres Piles; clasificadores: Don Manuel Ayora, don Hermenegildo Zarandieta y señores Hijos de M. Aranda.

Drogas al por mayor.—Síndico, don Fabián Romaguera; clasificadores: Señores Piñol Hermanos, don José Arnau y don G. Contat y Compañía.

Tejidos al por mayor.—Síndicos: Señores Solrinos de Llopis Capella y señores Aupí Hermanos; clasificadores: Don Isidro Payá, señores Hijos de Gaspar Cazador y señores Escorihuela Orriols y Compañía.

Fondas con mesa redonda. — Síndico, don Pascual Puchol; clasificadores: Don Eduardo Román, don Federico Gandía y don Julio Solvi.

* * *

Hoy se reunirán los gremios siguientes:

Librerías, á las nueve de la mañana; mercería por menor, á las nueve y media; ultramarinos, á las diez; venta de abanicos y paraguas, á las diez y media; perfumería, á las once; venta de objetos de escritorio, á las once y media; curtidos por menor, á las doce; venta de loza fina, á las doce y media; almoneda permanente, á las cuatro de la tarde; molduras y marcos, á las cuatro y media; venta de harinas por menor, á las cinco; comestibles, á las cinco y media; café á 0'20 por taza, á las seis.

* * *

Para mañana están citados los siguientes:

Tabernas, á las nueve; venta de calzado al por menor, 50 por 100 de cuota, á las nueve y media; venta de calzado al por menor, cuota tarifa, á las diez; venta de estampas, á las diez y media; venta de loza entrefina, á las once; venta de leche con establo, á las once y media; venta de tejas y ladrillos, á las doce; venta de relojes de plata y metal ordinario, á las doce y media; confección de ropa blanca, á las cuatro de la tarde; chocolaterías, á las cuatro y media; cervecerías, á las cinco; panadores y mesones, á las cinco y media; abacerías, á las seis.

Curso escolar

Matrículas de honor

Facultad de Medicina

Anatomía y Embriología (primer curso).—Don Salvador Sánchez Calvo, don Luis Mateu Martínez, don Miguel López é Ivors, don Luis Gimeno Azuar, don José San Miguel Tarazona, don Miguel Lloret Papi, don Luis Ferrer Monfort, don Francisco Dauden Valls, don Andrés Arnau Bernabeu y don Ildefonso López Alvarez.

Histología é Histoquimia.—Don Luis Gimeno Azuar, don Miguel López é Ivor, don José Uberos Aguado, don Vicente Rodríguez Alegre, don Mariano Barrera, don Alfredo del Toro Fabuel, don José Tudela Bonell, don Severiano Goig Botella, don Luis Mateu Martínez y don Ildefonso López Alvarez.

Técnica Anatómica (primer curso).—don Luis Gimeno Azuar, don Miguel López é Ivor, don Antonio Aleixandre Ferrandis y don Lamberto Garzarán Azuar.

Anatomía y Embriología (segundo curso).—Don Francisco Algarra González, don Vicente Benlloch Montesinos, don Antonio Fernández Moscoso, don Fernando Mesa González y don José Garcerá Segura.

Técnica Anatómica (segundo curso).—Don Francisco Algarra González, don Vicente Benlloch Montesinos, don Rafael Blasco Martínez, don Antonio Fernández Moscoso y don Fernando Mesa González.

Fisiología é Higiene.—Don Francisco Algarra González, don Fernando Serrano Flores, don Vicente Benlloch Montesinos y don José Nadal Conca.

Patología General.—Don Alberto Chalmeta Tomás, don Enrique Prats Grau, don Francisco Aguilar Castelló, don Manuel Such Sanchis y don Joaquín Martínez Borso.

Terapéutica.—Doña Cesarina Chalmeta Tomás, don Joaquín Martínez Borso, don Enrique Prats Grau, don José María Gandía Ferri y don Eladio Capilla Benedito.

Anatomía Patológica.—Doña Cesarina Chalmeta Tomás, don Joaquín Martínez Borso, don Rufino García Mateo, don Vicente Royo Teruel y don Eladio Capilla Benedito.

Patología Quirúrgica (primer curso).—Don Francisco García Guijarro, don Joaquín Catalá Payá, don Adolfo Cervera Moltó, don Julio Portalés Bel y doña María Hervás Moncho.

Patología Médica (primer curso).—Doña María Hervás Moncho, don Manuel Beltrán Báguena, don Isidoro Peris Gómez, don Quintín Benedito Pérez y don Francisco Martínez Solaz.

Obstetricia y Ginecología (primer curso).—Doña María Hervás Moncho, don Isidoro Peris Gómez, don Rogelio Gimeno Conejo, don Enrique Martínez Conesa y don José Moltó Santonja.

Anatomía Topográfica.—Don Quintín Benedicto Pérez, don Julián Garí Martinavarro, don Ernesto Tudela Flores, don Joaquín Catalá Payá y don Manuel Vallalta Vallalta.

Oftalmología.—Don José María Soler Alós, don Julián Carsí Martinavarro, don José Archer Meseguer, don Enrique García Pellicer, don Emilio Ferragud Folques, don Francisco Palacios Espinós y doña María Hervás Moncho.

Patología Quirúrgica (segundo curso).—Don Vicente Giner Gozálbez, don Angel Sánchez Gozalbo, don Felipe Rodríguez González, don Tomás García Parra, don Francisco Lecha Pallardó, don Rafael Ferrer Marín y don Martín Jover Casanova.

Patología Médica (segundo curso).—Don Julio Portolés Bel, don Agustín Ferre Ferre, don Francisco Miquel Casanova, don Francisco Muñoz Gil y don Fernando Sastre Olamendi.

Obstetricia y Ginecología (segundo curso).—Don Angel Sánchez Gozalbo, don Adolfo Batllés Marqués, don Francisco Muñoz Gil, don Tomás García Parra y don Francisco Miquel Casanova.

Enfermedades de la infancia.—Don Miguel Sánchez Gozalbo, don Enrique Pérez Moltó, don Vicente Grau Bono, don Francisco Miquel Casanova y don Andrés C. Arenas Ramos.

Oto-rino-laringología.—Don Francisco Miquel Casanova, don Enrique Amat Puig, don Enrique Pérez Moltó, don Agustín Ferre Ferre y don Vicente Grau Bono.

Patología Quirúrgica (tercer curso).—Don Ramiro Machí de la Puente, don José A. Borrás y Juan, don Francisco Aristoy Santo, don José Pérez Valls y don Francisco Sastre Martí.

Patología Médica (tercer curso).—Don Joaquín Berenguer Ferrer, don Francisco Sastre Martí, don Alfredo de Martínez Serón, don José A. Borrás Juan y don Luis Cano é Ibáñez.

Medicina legal.—Don Alfedo de Martínez Serón, don Francisco Ristoy Santo, don Victorino Vázquez Garrido, don Joaquín Berenguer Ferrer, don Ramiro Machí de la Puente y don Julio Esplugues Matres.

Dermatología y Sifiliografía.—Don Ramiro Marchí de la Puente, don Alfredo de Martínez Serón, don Luis Bartual Vicens, don Francisco Donderis Roig y don Juan A. Borrás Juan.

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 2, á las nueve noche.

Cuando la conquista de Servia, se observó que los cuerpos de ejército austro-alemanes marchaban á lo ancho de toda esta nación, realmente alineados, como si maniobrasen sobre una extensa llanura, siendo así que cruzaban un territorio montañoso desprovisto de caminos en su mayor parte, sobre todo, en el sentido de la marcha.

Ahora, al atacar á Rumanía, y cuando era de esperar que el mayor núcleo aparecería siguiendo el valle del Aluta, una vez que son dueños del desfiladero de Torre Roja, es al Occidente de este paso y de Caine (se encuentra este puerto en el valle citado, y ya en territorio rumano), donde asoman los austro-alemanes cruzando montañas de más de dos mil metros de elevación.

Los habían de vencer (y no lo creo), y recordando sus gigantescos esfuerzos, había que recordar sus hazañas, sombrero en mano.

Los que merecen el triunfo, al fin lo obtienen.

Con añadir que los monitores austriacos han atacado el puerto rumano de Carabia, que se halla hacia la desembocadura del Aluta, sobre el Danubio, y que los rumanos han sido rechazados al Oeste del paso del Vulkan, y que las fuerzas de Mackensen siguen demostrando en la Dobrudja, que el camino hacia el Sur está cerrado, está dicho todo lo que ha ocurrido en Rumanía, donde á pocos golpes como los recibidos en Hermannstadt, se quedarían sin municiones, y por tanto, indefensos.

En cambio los rusos al Sur de Brzezany (orilla edl Zlota-Lypa) y Oeste de Brody, y los servios en el Kaimackalan (frontera serviogriega), han sido los vencedores; pero dudo que los primeros lleguen á Lemberg, ni que los segundos, operando por el Kaimackalan, logren grandes éxitos.

Es más al Occidente, hacia Monastir, donde se encuentra el camino para libertar á Servia, y al Sur de Monastir en Macedonia, han sido rechazados los aliados.

En los demás frentes, chispazos reveladores de que la hoguera no se ha apagado.

ARMANDO GUERRA.

(*Prohibida la reproducción.*)

Llegada de los Reyes á Madrid

(POR TELEGRAFO)

Madrid 2, á las 7'40 tarde.

A las diez de la mañana llegó á Madrid el tren real, conduciendo á los Reyes don Alfonso y doña Victoria y los Infantitos. Acompañaban á Sus Majestades y Altezas los generales Aznar y Aranda, los condes de Aybar y Grove, el marqués de la Torrecilla, el secretario particular señor Torres, el doctor Alabern y el séquito.

Un aeroplano evolucionó sobre el tren real á unos diez metros de altura, saludando el piloto con el pañuelo á los Reyes. Estos, asomados á las ventanillas, contestaron repetidas veces á los saludos del aviador.

En los andenes de la estación se hallaban los Infantes doña Isabel y doña Luisa, don Carlos, don Alfonso y el Príncipe don Raniero.

También se encontraban los ministros, de uniforme, excepto los señores conde de Romanones y Barroso; los señores García Prieto, Dato, La Cierva, Rodríguez de la Borbolla, generales Weyler y Marina, Ugarte, comisiones de los cuerpos de la guarnición y autoridades.

Una compañía con bandera y música del regimiento de Asturias tributó honores.

Al descender del vagón el Monarca conversó con los ministros, quienes le informaron de la enfermedad del jefe del gobierno.

Poco después de llegar la familia real á Palacio, se presentó el ministro de Estado. Este nos dijo al salir:

—He dado cuenta al Rey de asuntos de mi departamento.

El señor conde de Romanones ha abandonado el lecho, pero se le ha agudizado la dolencia hasta el punto de que casi no puede hablar.

Poco después, el Rey, acompañado del general Fernández Silvestre, marchó al domicilio del presidente del Consejo de ministros, donde permaneció una media hora.

La entrega en la Administración de LAS PROVINCIAS de

25 VALES

como el presente, da derecho á retirar un billete para el sorteo del magnífico

Automóvil CARDEN

que esta empresa regala á sus favorecedores.

3 de Octubre 1916

Valencia

—Por la presidencia de la Cámara de Comercio se interesó ayer de nuevo, con todo empeño, de las empresas ferroviarias, la necesidad de que se traigan á esta línea los vagones necesarios para su tráfico actual, pues la escasez de ellos está originando graves perjuicios á los intereses industriales y comerciales de Valencia.

También ha formulado quejas respecto de la forma en que, por la precipitación de movilizar en cuanto antes el material móvil, se suelen verificar muchas descargas, en particular de cereales, irrogando graves daños á la mercancía, que deben evitarse de todo punto.

—El presidente del Gremio de carboneros nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"De nuevo la fábrica de los señores Lebón y Compañía ha aumentado en 10 pesetas la tonelada del carbón cok, fundando dicho aumento en lo excesivos que resultan los precios á que tiene que adquirir los carbones y al alza de los fletes.

En su consecuencia, el Gremio de carboneros, muy á pesar suyo, se ha visto precisado á aumentar también el precio del referido artículo, y desde el día de ayer, el quintal de carbón de cok ha sufrido un aumento de 0'50 pesetas sobre el precio á que hasta ahora lo venía expendiendo."

—Conforme anticipamos, Su Eminencia el cardenal Guisasola, después de celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la capilla del Colegio de San José, ha marchado con sus familiares, en auto, á Gandía, donde permanecerá todo el día de mañana, trasladándose luego á Alicante.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron don Valentín Escribano con su familia, y don Francisco Amat, y en el de Utiel, el doctor don José Sanchis Bergón con su esposa é hijos, y el ingeniero don Luis Dicenta con su familia.

En el ascendente de la última línea nombrada marchó el ingeniero de montes señor Gómez de Barreda; en el correo de Andalucía, la familia de don Pascual Guzmán Pajarón, y en el correo de Madrid, el diputado á Cortes don Juan Izquierdo, y el teniente coronel de la Benemérita don Carlos Tovar.

Anoche, en el tren de Alcoy, llegaron don Emilio Sarzo, el marqués de Rubalcaba, don Manuel Iranzo, don Luis Cisneros con su familia y don Luis García Ros con la suya, y en el rápido de Madrid vinieron el marqués de Villagracia, don Juan Polo de Bernabé con su señora é hija, el teniente coronel de artillería don Francisco León y Durán y don José Bellver, y el de igual graduación de Estado Mayor señor García Cabrera.

En el correo de Barcelona marchó el barón de Antella.

—Ha regresado de su viaje de compras la modista de sombreros Angelita Giner.

Al mismo tiempo ofrece á su numerosa clientela y demás señoras su nuevo domicilio, Embajador Vich, 13.

—Desde hoy quedará abierto en la Depositaría provincial el pago del cupón de las Obligaciones hipotecarias de la nueva cárcel, que venció en 1.° de los corrientes.

—Ayer volvió á encargarse de la presidencia de la Diputación provincial, previo el correspondiente arqueo, don Fernando Ibáñez, habiendo cesado el señor Serrano.

—OLYMPIA.—Esta tarde segunda *matinée* aristocrática.—LA GEISHA.—Gran éxito compañía Granieri.

—Ayer marchó á Barcelona, en donde embarcará para Palma de Mallorca, el nuevo provisor y vicario general de aquel obispado don José Mur Sancho.

El nombramiento de este distinguido sacerdote valenciano para el referido cargo, es un acierto del obispo doctor Domenech.

El señor Mur desempeñaba en la actualidad el cargo de capellán mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el de catedrático del Seminario. Cuenta cuarenta años de edad, es abogado y doctor en Derecho Canónico y en Filosofía y Letras.

Reciba el doctor Mur nuestra enhorabuena.

—Nuestro particular amigo el cirujano-dentista don Juan de Dios Martí, ha regresado de su excursión veraniega, lo cual ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

—La recaudación obtenida en el mes de septiembre último por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se eleva á la suma de 3.364.002 pesetas, que, comparada con la del igual mes del año anterior, arroja un aumento de 37.561 pesetas.

Para obtener este aumento ha sido preciso contrarrestar las bajas de 28.096 pesetas de derechos reales, 19.687 de cuotas militares y 73.545 de Aduanas, que no son gestión directa de esta Delegación, más 20.000 pesetas que superan las devoluciones de este mes á las del año anterior; siendo el aumento efectivo de 159.142 pesetas.

—Ha regresado el doctor don Francisco Gimeno Márquez, encargándose nuevamente de su clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

—El día 12 del corriente mes será la bendición del nuevo templo que los Dominicos han erigido, en la calle de Cirilo Amorós, al Apóstol valenciano San Vicente Ferrer.

El día 13 comenzará un solemne novenario del Rosario, en el que predicará el Padre Paulino Alvarez, dominico.

A la nueva iglesia serán trasladados el mes del Rosario y las fiestas de esta cofradía y de todas las demás Asociaciones dominicas de la iglesia de Santa Catalina de Sena.

También se trasladará la Comunidad de religiosos dominicos al edificio construido junto á la nueva iglesia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

—Por iniciativa del Centro Valencianista del Pilar, el próximo domingo se celebrará una misa de Comunión, con plática en valenciano, en la capilla del Santo Cáliz, de la Catedral, conmemorando de esta manera la fecha gloriosa de la entrada triunfal del Rey don Jaime I en nuestra ciudad. A este acto quedan invitadas todas las entidades y elementos valencianistas.

—Automóviles de ocasión de todas clases á buenos precios, se encuentran disponibles en el GARAGE VICTORIA. Teléfono, 334.

—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, ha correspondido á Valencia el tercer premio, de 20.000 pesetas, que ha cabido en suerte al número 9.735.

El administrador de la Lotería llamada de la Subasta, plaza de Emilio Castelar, recuerda que el billete premiado lo vendió en la taquilla, en décimos sueltos, ignorándose hasta ahora quiénes han sido los afortunados poseedores de los décimos premiados.

De todos modos, nuestra felicitación.

—No dejéis de exigir en cada bote, la marca registrada "San Antonio", si queréis adquirir el legítimo PERBORATO SODICO DR. CUESTA. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausolles.

—Nos dicen de Alicante que los días 5, 6, 7 y 8 del corriente, se celebrará en aquella ciudad la Asamblea de la Federación Gremial Española, á la que asistirán representantes de toda España.

—Por falta de número no pudo reunirse ayer, en sesión, la Diputación provincial.

Intentará reunirse nuevamente hoy, á las once.

—OLYMPIA.—Esta noche LAS DAMAS VIENESAS.—Franz Lehar.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Anna, 400 pesetas; Utiel, 500; Chiva, 500; Rocafort, 85; Náquera, 329; Puebla de Vallbona, 1.000; Sumacárcel, 450; Benifayó, 1.073'80; Torrella, 100; Carrícola, 80; Liria, 1.000; Catadau, 717; Bicorp, 500; Puebla de Farnals, 500, y Lugar Nuevo de Fenollet, 125.

—Catarros crónicos y tos rebelde, BALSAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—En el despacho del gobernador civil se subastó ayer mañana la Masía del Oliveral, propiedad de la Junta provincial de Beneficencia.

No se presentó ningún postor.

—Durante el pasado mes de septiembre se han presentado en la policlínica de la Cruz Roja los siguientes servicios:

Enfermedades de niños, 27; idem de los ojos, 100; idem de la mujer, 260; idem del aparato digestivo, 20; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 19; idem de la garganta, nariz y oído, 382; Medicina general, 180.—Total, 998.

Noticias militares

—Esta mañana, en el tren correo de Madrid, llegará á Valencia el capitán general don Julio Domingo Bazán, que se posesionará seguidamente del mando de la tercera región.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de José Cebriá Marín y José González Peris.

—En la Escuela Militar Oficial de esta plaza afecta á la zona de Reclutamiento (Colón, 35), ha dado comienzo el día 1.° del presente el curso correspondiente al tercer cuatrimestre escolar del presente año, para que puedan aprender gratuitamente la instrucción militar los mozos de ambos cupos que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas. Los mozos que deseen asistir á este curso se pasarán por la oficina de la misma, en donde se les facilitará los antecedentes necesarios para su inscripción.

Los alumnos de esta Escuela que, examinados, se encuentren pendientes de las prácticas de tiro, deberán presentarse en la oficina de la misma, el miércoles 4 de los corrientes, de nueve á trece, para recibir instrucciones.

Tribunales

—Ayer se vió la primera causa por el Jurado de este cuatrimestre, sobre incendio de haces de trigo, propiedad del vecino de Teresa de Cofrentes Fulgencio Expósito.

Este, que fué el que incendió los haces, se conformó con la pena pedida por el fiscal, consistente en una multa de 125 pesetas.

—Por infracción á la ley de caza compareció ayer en esta Audiencia el vecino de Requena Valentín Latorre Navarro, al que defendió el letrado señor Fernández Serrano.

—En la vista de un juicio verbal sobre pago de 4.500 pesetas, por indemnización de accidente del trabajo, informaron los señores Chabás (D. V.), Vidal y Giner.

—En otra vista de un interdicto de recobrar, procedente del juzgado de Chelva, informó don José Manteca.

Notas de sociedad

—Se ha concedido por S. M. el Rey la llave grande de Gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, al Excmo. señor conde de Villariezo y Bornos, perteneciente á la Real Maestranza de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Escolares

—Ha sido nombrada maestra sustituta del "Grupo Cervantes" doña Luz García Verdaguer.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de doña Juana Ribes para la plaza de maestra auxiliar de Ribarroja.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villalonga doña Julia Mata Herrero.

—La Dependencia Valentina ha acordado prorrogar el período de inscripción en su Escuela libre de Comercio hasta el día 15 del presente mes, fecha en que quedará cerrada la matrícula.

Horas, de 9 á 10'30 noche, en la casa social (Comedias, 31, primero).

Noticias teatrales

Después de una larga y brillante temporada en el Tívoli, de Barcelona, llegó ayer á Valencia la notable y simpática tiple cómica Blanquita Suárez, que sin duda será la mayor atracción de la excelente compañía de zarzuela y opereta que debutará el jueves 5, en el teatro Ruzafa.

Bienvenida sea la genial artista, á la que deseamos coseche aquí tantos lauros y aplausos como en cuantos teatros ha actuado.

* * *

OLYMPIA.—Para esta tarde, á las 5'30, se anuncia la segunda *matinée* aristocrática gran moda, representándose la hermosa opereta del maestro Sidney, *La Geisha*, verdadera creación de esta compañía.

Por la noche, á las 9'45, se estrenará en este teatro la grandiosa obra de Franz Lehar, *Las damas vienesas*.

Auguramos dos buenas entradas.

* * *

TEATRO MARTI.—Siguen contándose por llenos las representaciones que se dan en este hermoso coliseo, el preferido por las personas de buen gusto, singularmente las señoras, que á diario ocupan palcos y butacas. Las magníficas condiciones del local, todo arte y comodidades; el selecto y variado programa de cine, con notables películas y el selecto repertorio de los aplaudidos artistas "Niña de los Claveles", "Los Gari Uset", "Nené", "Hermanas Leal" y "La Preciosilla", constituyen la más grande atracción.

Hoy dos grandes funciones, á las seis tarde y diez noche.

* * *

CINE ROMEA.—Otro acontecimiento del cine ha adquirido directamente de Roma y exclusivamente para este salón, la empresa de Romea. Una creación del cinematógrafo, en donde expone su gran talento de artista, la genial Hesperia. Las más audaces aventuras detectivescas las lleva á cabo esta afamada artista en la película "El misterio de una noche de primavera", que se estrenará en este salón el próximo jueves, y que constituirá un verdadero acontecimiento, como nunca se ha visto.

* * *

CIRCO REGÜES.—Ayer debutó en este teatro la notable bailarina La Miralles. Como no podía menos de ocurrir, tratándose de esta sobresaliente artista, constituyó su presentación un verdadero éxito.

La Miralles, que es, sin duda, una de las mejores bailarinas españolas, interpretó ayer magistralmente varias danzas de su repertorio.

El público ovacionó á la excelente y bella artista, cuya actuación en el Regües será una serie de triunfos como los que en todas partes ha logrado.

Para el jueves se anuncia otro gran debut, que ha de constituir un éxito ruidoso. Se trata de la notable canzonetista Emilia Bracamonte, artista que viene precedida de gran fama. Nos ocuparemos de los méritos de esta excelente artista.

TAURINAS

La corrida del domingo

Aprovechando la estancia del señor marqués de Villagodio, que se halla en Barcelona, la empresa le ha invitado para que venga el domingo á Valencia para presenciar el debut de su ganadería, y es casi seguro que aceptará la invitación.

Los toros del marqués, que, como dijimos, se encuentran ya en los corrales, tienen la siguiente filiación: Núm. 39, "Perdigón", jabonero claro; núm. 21, "Llavero", retinto; número 42, "Lengüeto", jabonero; núm. 36, "Habanero", negro lucero; núm. 24, "Catalán", jabonero, y núm. 51, "Acetillo", jabonero sucio.

El entusiasmo que ha despertado esta corrida, por el deseo que tiene la afición de aplaudir á los notables diestros Bienvenida, Saleri II y Silvetti, es tan grande, que la empresa no cesa de recibir encargos de localidades y entradas, aunque éstas no podrán servirse hasta que el viernes retiren las suyas los señores que tienen preferente derecho á ello.

Como es sabido, la entrada de sombra para esta corrida costará solo 2'50 pesetas, y 1'60 la de sol.

Desencajonamiento en Algemesí - - -

Nos comunican de Algemesí, que anoche, á las nueve, fueron desencajonados 12 novillos de la acreditada ganadería de don Rafael Surga. La operación se llevó á cabo sin ningún incidente digno de mención, y los que la presenciaron quedaron complacidísimos del trapío de las reses y de las demostraciones de bravura.

La primera corrida se celebrará mañana, lidiándose cuatro toros de la citada vacada, que serán estoquedos por Antonio Sánchez, de Madrid, y Andresito, de Valencia.

A cada cual lo suyo

Por un error involuntario atribuimos en la sección telegráfica de ayer, la oreja que cortó el valiente diestro Varelito á nuestro no menos valiente paisano Vaquerito, que alternaba con aquél en la novillada de Feria de Sevilla.

Conste, pues, que fué Manolo Varés el "orejeado", y aunque nos alegremos de ello, porque el muchacho lo merece, tanto ó más nos hubiera alegrado que fuese nuestro Manolo, pues Manuel Soler está haciendo también méritos para tales honores.

En el Casino Artesano del Grao

Fué muy brillante la velada celebrada el domingo en el Casino Artesano del Grao, con motivo del reparto de premios á los alumnos de la escuela nocturna que sostiene dicha Sociedad. Ocupaba el salón un público selecto, en el que abundaban las señoras.

En el estrado se sentaron el concejal don Juan Bautista Brau, en representación del Ayuntamiento; el oficial de infantería de Marina don Joaquín Sebastiá, en la del señor comandante de Marina; una comisión de la Cruz Roja de Valencia, y el presidente y el secretario.

De la parte musical se encargaron el maestro don Carmelo Bueso, las señoritas Pérez y Puchades y los señores Zahinero y Prats; la parte literaria estuvo á cargo del señor Martínez, que leyó la Memoria de la escuela, y los señores Ramírez y Chover, y pronunció el discurso el doctor don Manuel Espinosa, que habló de "La enseñanza y educación en las escuelas". Todos fueron muy aplaudidos.

El presidente de la Sociedad dió las gracias á los concurrentes.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cándido, mártir; y San Gerardo, abad.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Asís, fundador.—El oficio y la misa son de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan del Hospital. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de la Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Cultos para mañana:

—En la iglesia de San Lorenzo, los Padres Franciscanos celebrarán con gran solemnidad la fiesta de su Santo Fundador. A las siete de la mañana, misa de Comunión general, con letrillas y motetes en el altar del Santo. A las diez, la solemne, en la que oficiarán, siguiendo la tradicional costumbre, los reverendos Padres Dominicos, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo Padre Celedonio Fuentes, dominico. Terminada la misa, se dará á los Terciarios la Bendición Papal. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el reverendo Padre Francisco Insa, franciscano, reserva, en la que oficiará el Hermano Terciario doctor don Miguel Sirvent, canónigo lectoral de esta Metropolitana, canto del Tránsito de San Francisco al cielo y adoración de la Reliquia.

—En la iglesia de San José, la reverenda Comunidad de Padres Capuchinos celebra, á las ocho, misa de Comunión general, y á las diez, la solemne, con música y sermón en honor de San Francisco.

—En la capilla de las Terciarias franciscanas, á las ocho, misa de Comunión y ejercicio del mes franciscano, y á las nueve y media, la solemne con sermón. Por la tarde, á las seis, solemne ejercicio con exposición.

—En los conventos de la Trinidad, Jerusalén, la Puridad y Santa Clara, celebran la fiesta de su Padre y Fundador las reverendas comunidades, con misa solemne y sermón.

—En la iglesia de Santa Catalina, á las siete y media, misa rezada con acompañamiento de órgano en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, y por la tarde, á las cinco, el novenario, con exposición y sermón.

—En las monjas Catalinas, todos los días del presente mes, á las seis, se rezará una parte del santo rosario, durante la misa que se dirá á las seis, y al terminar, el ejercicio. Por la tarde, á las seis, día quinto del novenario á la Santísima Virgen.

Ejercicios espirituales para señores sacerdotes en la Casa de la Purísima (Valencia-Alacuas).

El día 8 de los corrientes empezará una tanda de ejercicios al anochecer, y terminará con la bendición Papal el día 14, por la mañana. Los dirigirá el R. P. Luis Casas, S. J.

Los señores sacerdotes que deseen practicarlos se dignarán avisar, bien en la secretaría del palacio arzobispal, ó en la Casa Profesa, Cadirers, 2.

El asesinato del Sr. Garau

Los médicos don Vicente Juan Mira y don Antonio Villanova embalsamaron el cadáver, que fué encerrado en una lujosa caja.

Ayer mañana, á las seis y media, fué trasladado el cadáver de Rafael Garau desde el Depósito judicial al domicilio de Isidoro Darder Rocafull, que, como hemos dicho varias veces, era el hombre de confianza del finado en Valencia.

En la calle Travesía de Cuenca, número 6, donde vive el señor Darder, dependiente del interfecto, ha sido convertida la entrada en capilla ardiente, y colocado el cadáver en el centro, rodeado de seis blandones y de flores y coronas.

El jueves próximo, en el vapor correo, será trasladado á Palma el cadáver del señor Garau.

El jefe de Vigilancia, señor Coll, pasó la noche anterior en los poblados marítimos, practicando indagaciones personales.

Ayer mañana regresó á la capital, trayendo cuatro detenidos, que puso á disposición del juzgado.

En el tren-correo de Barcelona han llegado las hermanas del muerto, doña Francisca y doña Catalina, y el hermano político don Bernardo Juixá, que se dirigieron al punto donde el cadáver fué depositado.

La escena que se ha desarrollado ante el féretro que encierra los restos del infortunado joven, fué verdaderamente emocionante.

Los parientes del señor Garau estuvieron también en el juzgado, siendo interrogados acerca de algunos extremos por el señor Delgado. Afirmaron que su hermano era pródigo en pagar los servicios que se le prestaban, que nunca tuvo afición al juego, que no era aficionado á correr aventuras galantes, y que su carácter bondadoso le ponía á cubierto de toda sospecha de riñas y pendencias.

También prestaron declaración ante el juzgado el señor Darder y varios testigos, cuyas manifestaciones, según parece, carecen de importancia.

Además de la policía, trabaja muy activamente la Guardia civil.

Al medio día de ayer, el comandante de la Guardia civil celebró una conferencia reservada con el juez señor Delgado.

El juez siguió anoche trabajando, recibiendo declaración á algunos testigos.

Los trabajos del juzgado siguen por muy buen camino, y todo hace esperar que no tardarán en ser descubiertos los autores del crimen.

Por ahora se supone casi ciertamente quiénes sean, hasta el punto de que se sabe que no están en Valencia, pues consiguieron huir durante los primeros días.

De Tabernes de Valldigna

Terminada la recolección del arroz, que en el presente año puede calificarse de buena, así como su cotización, el Ayuntamiento ha acordado celebrar los días 5, 6, 7 y 8, las fiestas que anualmente dedica al Santísimo Cristo de la Sangre y Virgen de la Aurora. Se compondrán de funciones religiosas, serenatas, cinematógrafo público y fuegos artificiales.

—Las tiradas de aves acuáticas prometen ser este año muy buenas, pues ya se nota gran concurrencia de patos y demás pájaros acuáticos en el lago, y si á esto se añade que por parte del presidente de la comunidad de las partidas arrozales, se han tomado cuantas medidas han sido necesarias para el buen orden y régimen de las aguas, es de esperar que los cazadores que concurran obtengan grandes rendimientos.

Crónica de SUCESOS

DESGRACIA.—Manuel Gómez Fabié, de 61 años, estaba paseando ayer en el muelle de Levante, y tuvo la desgracia de que le diera un ataque epiléptico, cayendo al agua.

Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

—

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes: De 50 pesetas, al presidente del Centro Instructivo Republicano Radical de la calle del Padre Huérfanos, por celebrar bailes sin la correspondiente autorización, y de 25 á José Raro Gimeno, por escándalo en el teatro Martí.

—

AGRESION.—Anoche, á las once, un individuo llamado Luis Arolas Medina, de 27 años, fué agredido por un desconocido en la calle de San Vicente.

Resultó con tres heridas contusas en la cabeza y cara, que le curaron en el Hospital provincial, desde donde fué trasladado á su domicilio, calle de San Vicente, 128.

Según se desprende de los informes de los guardias municipales números 191 y 240, el agredido se permitió alguna chanza con la novia del agresor y éste fué el motivo del suceso.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

Teatro Ruzafa

Empresa Cine Moderno

Jueves 5 de octubre de 1916

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Emiliano Latorre y los maestros Eduardo Senís y Francisco Palos, en la que figura la genial y notable tiple cómica

BLANQUITA SUAREZ

Jueves 5 de octubre de 1916

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

APOLO

Local cómodo y elegante.—Hoy martes, Sesión continua de 5 tarde á 12'30 noche.—Programa: Grandioso éxito de la film, marca Nordisk, LA CENICIENTA, comedia.—Sensacional éxito del 5.° episodio y estreno del 6.° de la extraordinaria film AVENTURAS DEL CABALLERO KERIGAN (El hombre más elegante de Nueva-York), titulados: 5.°, «La doble herida», 2 partes; 6.°, «La pasión de una reina» 2 partes.—Gran estreno de risa continua de la film, marca Keystone, EL COMPAÑERO DE FATTY, 2 partes

Precios: Preferencia, 0'25, y general, 0'10.

Teatro Martí

CINE Y VARIETES

Espectáculo culto ameno y variado.

La graciosa NIÑA DE LOS CLAVELES.

LAS HERMANAS LEAL.

Excéntrica canzonetista NENE.

LOS GARI-USET, notables duetistas.

LA PRECIOSILLA, estrella de las canzonetistas.

Palcos plateas y principales 4 pesetas; butacas patio y delanteras principal 1.ª y 2.ª filas, 0'80; preferencia, 0'60; entrada á palco, 0'50; general 0'30

Dos sesiones diarias, á las 6 tarde y 10 noche.

Chocolates La Viennoise

Eugenio Burriel

Con canela y á la vainilla

De 1 á 3 ptas. libra

Tableta de naranja, limón, almendra y leche.—Bombones

De venta en ultramarinos y confiterías.—Agente para la venta en Valencia y su provincia, Gonzalo Cazaña, Hernán Cortés, 23.—Teléf. 267

SALON CINE ROMEA

SAN VICENTE, 106

Hoy sensacional programa:

EL TIGRE REAL

que tan grandioso éxito ha obtenido en el teatro Ruzafa, por la famosa artista

PINA MENICHELLI

Esta colosal película está dividida en seis partes.

Completará el programa una película de Charlot.

Sesiones de 3'30 tarde á 12'30 noche.

Precios los de costumbre.

Cine Sorolla

Primitiva Empresa

Exito de la grandiosa película titulada

EL DRAMA DE LA PENSION, 3 partes

AMOR Y ODIO, 2 partes

Completará sesión la película altamente cómica.

Nota.—El lunes próximo «El misterio de Zedonda», película de 11 episodios, divididos en 22 partes.

Próximamente gran acontecimiento con películas de series de lo mejor que se ha proyectado hasta la fecha.

Sesiones de 4'30 tarde á 12'30 noche.

Circo REGÜES

Gran compañía internacional de varietés. Espectáculo cultísimo Programa para hoy:

Exito de las artistas:

TANIA VIEDI, canzonetista.

LA PIERRES (debut).

Exito del excéntrico musical FONTAOLA.

Exito inmenso de PEPITA REYES.

Extraordinario éxito del aplaudidísimo dueto LES RANSINI.

El éxito del día:

LA MIRALLES.—JESUSILLA UNAMUNO.

Dos únicas sesiones: 6'30 y 10'15 noche

El jueves debut de la eminente canzonetista Emilia Bracamonte.

Diario de Avisos

AVISO A LOS CAZADORES.—El día 8 del presente mes se subastarán en la villa de Tabernes de Valldigna, las replazas marcadas en las partidas arrozales tituladas Nova y Cañar, para la caza de aves acuáticas, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.—El presidente, JOAQUIN ROYO.

CULLERA.—AVISO A LOS CAZADORES.—El domingo próximo, día ocho del actual, y hora de las nueve y treinta minutos, tendrá lugar en el salón Escuela del Santo Hospital, de esta ciudad, la venta en subasta pública, de las replazas establecidas en las partidas acotadas en este término para las tiradas de aves acuáticas.

El plazo ó duración de las tiradas, será hasta el día 19 de enero próximo en el vedat antiguo, y hasta el 29 del próximo diciembre en el nuevo vedat; advirtiéndose que el perímetro ó superficie de terreno asignado á cada replaza será muy extenso.—Cullera 1.° octubre de 1916.—El alcalde, JUAN LLOPIS.

DOS MILLONES DE CORSES

SIN ALTERACION DE PRECIOS

Ultimas creaciones El Corsé de París, de Galo Sopeña.—Plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia (antes Pelota).

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 4, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

Don Andrés Gandulla y Bartrina

que falleció el 4 de febrero de 1910

Su viuda y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DESDE QUE TOMO

ENCUENTRO MEJOR EL CHOCOLATE

Bajada de San Francisco, 28.-Valencia

En la fábrica

de Stors, Tapetes y Cortinajes de tul bordados de Uguet y Corrons, calle Don Juan de Villarrasa, 9, 1.°, se necesitan operarias.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche: El sueño de Pierrot.—A las 10'15: La reina gitana (estreno).

APOLO.—Sesión continua de cine desde las 5 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.

OLYMPIA.—A las 5'30 de la tarde.—Matinée aristocrática.—2.ª de abono.—La Geisha.

A las 9'45 de la noche.—Las damas vienesas.

CIRCO REGUES.—Sesiones á las 6'30 de la tarde y á las 10'15 de la noche.—Variotés.

†

Todas las misas que se celebrarán hoy, en el convento de monjas de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Alfredo Brunenque y Rodríguez

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su hermana doña Adela Brunenque de Gil, madre política y hermanos políticos, agradecerán la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana 4, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Dolores de Santistevan y Zúñiga de Guijarro

que falleció en 5 de octubre de 1914

R. I. P.

Sus hermanos políticos y sobrinos, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

La Lotería de la Subasta

plaza de Emilio Castelar, núm. 21, ha sido favorecida nuevamente con el PREMIO GORDO, que ha correspondido á Valencia en el sorteo de ayer al núm. 9.735, expendido todo el billete en dicha Lotería y las aproximaciones del mismo. Continúa siendo, por lo tanto, extraordinariamente afortunada la LOTERIA DE LA SUBASTA puesto que en el corto período de tres años, ha sido favorecida dicha Lotería, la friolera de: cuatro veces con el primer premio, tres veces con el segundo y otras tres veces con el tercero.

Para Navidad, buscar el «gordo» en la LOTERIA DE LA SUBASTA, donde está reservado para sus invariables clientes.

Centro Científico-Ciscar, 25 (frente al Mercado nuevo de Colón)

Director: D. Eduardo Cavanna, capitán de Artillería é Ingeniero industrial.—Profesorado, oficiales de Artillería.—Preparación para el ingreso en las Academias militares, y de Telégrafos.—Independencia absoluta en las clases de ambas carreras.—Para informes y matrículas, en el Centro, de tres á siete.

PATATAS 10 kilos 5 reales

ORILLA DEL RIO, 4.—LA CENTRAL

Casa Francisco Salvador Calatrava

Teléfono 631

Sección Comercial

Lonja de Valencia

El tipo medio de cotización en Lonja, fué ayer el siguiente:

Arroz Benlloch, á 28 pesetas los 100 kilos.
Bomba, á 45.
Amonquilí, á 27.
Trigo, de 37 á 39.
Centeno, á 29'50.
Avena, á 26'50.
Cebada, á 27'50.
Harina, de 48 á 50, según clase.
Maíz, á 30.
Aceite de cacahuet, de 110 á 125.
Aceite de oliva, de 105 á 140.
Garbanzos de remojo, de 45 á 80.
Habas, á 34.
Alubias Amonquilí, á 52.
Pinet, á 52.

ABONOS

Sulfato amoníaco, de 55 á 56 pesetas los 100 kilos.
Superfosfato de cal, de 10'30 á 15'50.
Nitrato de sosa, á 46.
Sulfato de hierro, á 12'50.

Información Marítimo-Frutera

2 octubre de 1916.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Jorge Juan, de Correos Africa, procedente de Barcelona, con 320 pasajeros y demás cargo general.

El vapor español Albal, de don Antonio Montesinos, procedente de Barcelona, en lastre.

El vapor español Villarreal, de Correos Africa, procedente de Barcelona, con cargo general, de tránsito.

El vapor noruego Vav, de los señores Enberg y Compañía, procedente de Alicante, en lastre.

El vapor español Españoleto, de los señores Ferrer Peset, procedente de Barcelona, con cargo general, de tránsito.

VELEROS

El laud San Juan, de Cartagena, con abonos.

La goleta Salvadora, de Torrevieja, con sal.

El pailebot Pepito, de Cádiz, con cargo general.

BUQUES SALIDOS

El vapor español Villarreal, de Correos Africa, para Las Palmas y escalas intermedias, con pasaje y cargo general.

El vapor español Canalejas, de Correos Africa, para Melilla y Ceuta, con pasaje y cargo general.

El vapor español Españoleto, de los señores Ferrer Peset, para Gijón y escalas, con cargo general.

El vapor noruego Vav, de los señores Enberg y Compañía, para Bristol y Cardiff, con 9.500 cajas cebollas y demás cargo general.

VELEROS

El laud C. Colón, para Torrevieja, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

El vapor Florinda, de los señores Arriandiaga y Colombrí, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Cabo Blanco, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona.

El vapor Cabo Sacratif, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas.

El vapor Castilla, de los señores F. y M. Perera, para Marsella y escalas.

El vapor Jorge Juan, de Correos Africa, para Barcelona.

El vapor Maxman, de don A. P. Thompson, para Nueva-York; fletes convenidos.

El vapor Laura Maersk, de don Rowland Clark, para Nueva-York; fletes convenidos.

DESCARGANDO

El vapor Alexe Kalontas, fosfatos.

VELEROS

El bergantín David Morris, bacalao.

El bergantín Lloyd Morris, bacalao.
El pailebot Diligencia, mineral.
La balandra Diligencia, sal.
El laud San Juan, abonos.
La goleta Salvadora, sal.
El pailebot Pepito, cargo general.

Los mercados extranjeros

Telegrama recibido por D. R. Clark

(De la casa Simons Jacobs et C.ª)

Manchester 28.

Vendido parte cargamento vapor Grao.

Cebolla.—4s, de 9|- á 9|6; 5s, de 14|- á 14|6.

Telegrama recibido por D. A. P. Thomson

(De la casa J. y H. Goodwin, Limited)

Manchester 2.

Ofrecido cargamento solo en parte descargado del vapor Grao.

Cebolla.—4s, de 9|- á 9|6; 5s, de 14|- á 14|6.

Los vapores Peris y Valero se esperan mañana.

(De la casa Thomas Russell)

Glasgow 2.

Ofrecido cargamento del vapor Sirius.

Granada.—De 14|- á 16|6.

Cebolla.—4s, á 9|6; 5s, á 13|6.

Telegrama recibido por D. Victor Almiñana

(De la casa M. Isaacs et Sons Limited)

De Londres:

Subasta del viernes 29 septiembre.

Granada.—De 8|6 á 12|-.

Cebolla.—Sin cambio.

Menos animación.

Telegrama recibido por A. Faulcombridge

(De la casa J. Lindsay et Son Ltd.)

Glasgow.

Cebolla.—4s, á 9|6; 5 y 6s, á 13|6.

Productos del campo

Precios y observaciones

Chiste 2 octubre.—Vinos tintos, decálitro, de 3'75 á 4 pesetas; claros, de 4 á 4'50; aceite de oliva, arroba, de 15 á 16; de cacao, de 13 á 14; algarrobas, 2; trigo rojal, varchilla, 4'60; rubión, 4'25; cebada, 3; yeros, 4; guisantes, 5; carbón, arroba, 1'50; vino nuevo, decálitro, 3'25.

De la Región

ALGEMESI

Anoche dió en el Círculo Liberal una notable conferencia don Tomás Nicolau, eligiendo como tema: "El ahorro". El conferenciante, que tuvo párrafos de arrebatadora elocuencia, fué calurosamente aplaudido por el numeroso y selecto público que llenaba los espaciosos salones de aquel hermoso Casino.

LLOMBAY

La fiesta dedicada el domingo á la Divina Aurora fué muy brillante. Hubo *mascletá*, pasacalles y diana. En el templo parroquial se cantó una misa á gran orquesta, y predicó un elocuente sermón el canónigo de la Colegiata de Játiva, don Pascual Brú. Terminó la fiesta con lucida procesión y serenata.

PEDRALVA

Por cuestiones de vecindario promovieron ayer una reyerta, con el consiguiente escándalo, Juan Cervera Cervera, Miguel Mauricio Bou é Isabel Cervera Vila.

Como el hecho ocurrió frente al cuartel de la Guardia civil, hubo de intervenir ésta, formulando la correspondiente denuncia al juzgado contra los contrincantes.

VILLARGORDO

Se ha dado cuenta á la Benemérita de haberles sido robadas á dos vecinos de ésta, sus respectivas caballerías.

Se ignora quiénes sean los autores de ambos robos.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 23.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 2, á las 7'30 tarde.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Proyectos de ley de presupuestos extraordinario y ordinario.

Idem de nuevo concierto con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem suprimiendo el monopolio de explosivos.

Idem creando el monopolio de alcoholes.

Idem de beneficios á nuevas industrias.

Idem de creación del Banco Agrícola.

Idem del Banco de Comercio.

La recaudación

Madrid 2, á las 7'50 tarde.

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que la recaudación general del Tesoro, durante el pasado mes de septiembre, ha sido de 3.638.893 pesetas.

La recaudación desde mayo á septiembre ha sido de 34.868.952.

Deducida la baja de Aduanas, la recaudación es de 34.730.701.

Resulta en los meses de mayo á septiembre de 1916 un aumento de 20.575.135 pesetas, comparada la recaudación con la obtenida en igual período de 1915.

Accidente automovilista

Madrid 2, á las ocho noche.

El automóvil que conducía esta mañana al ministro de Estado desde Palacio al ministerio, perdió la dirección frente al Hotel Ritz y fué á chocar contra un poste del tranvía.

La parte delantera del auto quedó destrozada, y el señor Gimeno resultó con algunas lesiones.

Varios transeuntes le prestaron auxilio, y en un carruaje particular fué conducido á su domicilio.

El accidente tiene menos importancia de lo que se creyó en un principio.

El señor Gimeno sufre ligeras contusiones, que exigirán que guarde el paciente absoluto reposo durante unos días.

Solo tuvo un principio de conmoción.

Manifestación

Madrid 2, á las 8'10 noche.

Unos 300 vendedores ambulantes se estacionaron esta mañana frente al Ayuntamiento.

Una comisión subió á ver al alcalde, al que dió gracias por las medidas adoptadas en pró de sus industrias.

Apertura de Curso

Madrid 2, á las 8'20 noche.

En la Universidad Central se celebró hoy con gran brillantez la apertura de curso. Presidió el acto el rector, señor Conde y Luque.

El catedrático señor Saldaña leyó el discurso, cuyo tema es: "Defensa y perfeccionamiento social".

Se entregaron los premios á los alumnos, y el señor Conde y Luque, en nombre de Su Majestad el Rey, dió por inaugurado el curso.

Al acto asistieron distinguidas damas.

DE BARCELONA

Varias noticias

Barcelona 2, á las 8'30 noche.

A bordo del vapor "Malín" llegaron el capitán y 23 marineros del vapor "Sindengen", echado á pique á 30 millas de Soller.

También fondeó la goleta danesa "Lanriz".

Su capitán relata que en el mar del Norte vió flotando sobre las aguas más de 100 cadáveres que vestían uniforme de la real Marina inglesa.

Recogió un traje de buzo y una bandera alemana de combate.

—Los obreros de los talleres de la estación del Norte esperan á que la Compañía ordene que se abran los talleres para reanudar el trabajo.

Los trenes siguen circulando normalmente.

La recomposición de las máquinas se realiza por personal que ha traído la Compañía.

—La Casa de América prepara un homenaje á Cristóbal Colón el día 12 del corriente, fecha del descubrimiento de América.

—De Palma, y de paso para Valencia, llegó la familia del joven Garau, asesinado en esa capital.

Va acompañada por un abogado de Palma.

De Fomento

Madrid 2, á las 8'40 noche.

El señor Gasset, al recibirnos á los periodistas, nos dijo:

"Recibo muchas visitas y felicitaciones por los proyectos que he presentado.

Ahora el interés está concentrado en el Congreso.

El gobierno insiste en pedir que se discuta primero el presupuesto extraordinario.

Me visitó una comisión de vecinos del extrarradio, para pedirme que se proceda á la unificación de las tarifas de los tranvías. Yo les ofrecí presentar á las Cámaras el oportuno proyecto antes del 15 del actual."

Crédito informado

Madrid 2, á las 8'50 noche.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el proyecto de crédito extraordinario para la Exposición de Panamá.

La comisión de Presupuestos

Madrid 2, á las 9'15 noche.

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, emitiendo dictamen favorable en tres proyectos del ministro de Hacienda: Administración de contribuciones de distrito, Obvenciones de Aduanas y Cargas de justicia.

No ha querido emitir dictamen en otros proyectos, sobre los que había unanimidad de criterio, para esperar el resultado de la reunión de los jefes de las minorías.

En la comisión, el señor Ordóñez, en representación de los conservadores, dijo que éstos darían facilidades al gobierno y que discutirán todos los proyectos, pero que no llegarán á la obstrucción.

La reunión de los jefes de minoría

Madrid 2, á las 9'30 noche.

A las cuatro de la tarde se reunieron, presididos por el señor Villanueva, los jefes de las minorías del Congreso.

Asistieron el ministro de Hacienda señor Alba, el presidente de la comisión de Presupuestos señor Rodríguez de la Borbolla, y los señores Cambó, Nougués, Llorens, Alvarez (don Melquiades) y Maura.

El presidente del Congreso invitó al señor La Cierva, pero éste declinó el honor, diciendo que aun cuando cuenta con bastantes amigos políticos, no se considera jefe de minoría.

El señor Alba expuso el objeto de la reunión, que era acordar la prelación en la discusión de los proyectos económicos, presentados á las Cortes.

Dijo que el gobierno estima conveniente dejar la discusión del presupuesto ordinario para lo último, pues se reduce su contenido á consignar las cifras que exijan los proyectos económicos que se presentan por separado, y mientras estos proyectos no queden aprobados, no puede hablarse de las cifras que su implantación exigen.

Deben, por lo tanto, discutirse antes los proyectos especiales.

El presupuesto extraordinario, más que tal presupuesto, es una ley de créditos, puesto que en él se consigna la autorización para crear una Deuda y la consolidación de otra.

El señor Cambó manifestó que está conforme con algunos de los proyectos presentados por el señor Alba, sobre los cuales cree que hay unanimidad en la Cámara, pero que entiende que es más propio el Parlamento para exteriorizar el pensamiento de los regionalistas, que una reunión particular.

Los demás jefes de minorías declararon que antes de emitir opinión debían consultar con sus amigos políticos.

El señor Alba preguntó á los reunidos si estaban conformes con que las sesiones durasen seis horas á partir desde hoy. Todos ellos mostráronse conformes.

Los señores Maura, Dato y algunos otros, dijeron que la prelación, en la discusión de proyectos, era de la exclusiva competencia del gobierno.

Los señores Maura, Dato, conjuncionistas y reformistas, ofrecieron su apoyo al gobierno.

LOS CAMBIOS

Madrid 2, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 74'30.
Amortizable 5 por 100, 96'90.
Amortizable 4 por 100, 91'10.
Exterior, 83'50.
Francos, 84'55.
Libras, 23'65.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 2, á las 10'10 noche.

SENADO

A las cuatro, el señor marqués de Alhucemas abre la sesión.

El señor Grijalba pide que se aplique la condena condicional á los militares.

El señor arzobispo de Zaragoza solicita se mejore la situación del clero, y especialmente del clero rural.

El ministro de la Gobernación reconoce la necesidad de la petición.

Orden del día: Autonomía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Interviene para alusiones el señor marqués de Villaviciosa.

Ataca á los ministros de Instrucción que no realizan labor progresiva para el mejoramiento de la enseñanza, y en cambio, hacen política dentro del ministerio.

También ataca al partido liberal por no haber autorizado la libertad de enseñanza.

Entiende que la autonomía universitaria debe llevarse á la práctica en forma distinta á la del proyecto que ahora se discute.

Cree que, además de Madrid, debía concederse la autonomía á Barcelona.

El señor Calvo y Madroño, de la comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión, á las 3'40 de la tarde, el señor Villanueva.

Al comenzar la lectura del acta, el señor conde de los Andes pide que se cuente el número y que se cierren las puertas. La mayoría pide votación nominal. Se aprueba el acta por 114 votos.

El señor conde de los Andes: Han debido cerrarse las puertas cuando lo solicité.

El señor Villanueva: Era igual. El secretario no preguntó si se aprobaba el acta, porque sabíamos que su señoría pediría que se contara el número de diputados.

El señor conde de los Andes: No podía saberlo su señoría.

El señor Villanueva: Lo sabía.

El señor conde de los Andes: Felicito á su señoría por su perspicacia. (Risas.)

Jura el cargo el señor don Francisco Rubio y Goula, diputado á Cortes por Játiva.

El señor Ossorio y Gallardo alude á unas frases pronunciadas por el señor Giner de los Ríos contra el Tribunal Supremo, en la última sesión de Cortes. Protesta, y dice:

"Ni el presidente de la Cámara ni los ministros defendieron al alto Tribunal."

El señor Villanueva: Nadie ofendió al Tribunal Supremo.

El señor Ossorio y Gallardo insiste en que hubo ofensa. Pregunta luego cuándo se va á discutir el proyecto quitando al Supremo el examen de las actas.

El ministro de Fomento le contesta brevemente.

El señor Villanueva, dirigiéndose al señor Ossorio y Gallardo, le dice que debe excitar á la comisión correspondiente para que cuanto antes dictamine el proyecto.

Se entra en la interpelación sobre la política de España en Marruecos.

Ocupa la presidencia el señor Vincenti.

El señor Ayuso lamenta el accidente sufrido por el ministro de Estado. Tenía pensado suspender la interpelación nuevamente, pero tantas veces se ha aplazado, que hoy, aun no hallándose presente el señor Gimeno, ha decidido explanarla.

(En el banco azul solo está el ministro de la Guerra.

Los jefes de minoría abandonan sus escaños para asistir á la reunión convocada por el presidente del Congreso.)

Comienza diciendo el señor Ayuso que debe suspenderse toda acción en la zona de protectorado.

Dirige acerbas críticas á todos los ministros que directamente han intervenido en la cuestión marroquí.

El orador utiliza formas violentas, sin conseguir que la Cámara le preste su atención.

Sostiene que España ha fracasado en Africa diplomática y militarmente.

Le contesta el ministro de la Guerra, declarando que no abriga los mismos pesimismos del señor Ayuso.

Defiende nuestra acción en Marruecos, y dice:

"Hay que continuarla, si hemos de recoger el fruto de la sangre y el dinero que hemos derramado.

Además, ante Europa apareceríamos como un pueblo impotente, y no lo somos.

Europa nos confió el protectorado y hemos de cumplir con nuestro deber."

El orador defiende á los generales que han ejercido mando en Africa, los cuales no fracasaron, como asegura el señor Ayuso.

(Entra en el Salón el señor Villanueva y vuelve á ocupar la presidencia. También toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Proyecto de impuestos sobre beneficios extraordinarios por la guerra.

Se lee el dictamen sobre el artículo 2.° del proyecto, pues el 1.° fué aprobado, como es sabido, antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

El señor Cambó lo combate.

Dice que no puede examinarse este proyecto sin olvidar el papel que representa en el plan del ministro de Hacienda.

Los distintos proyectos que ha presentado el señor Alba, unos se refieren á la reconstitución de la Hacienda, y otros, á la reorganización.

Cree que algunos proyectos de los presentados por el ministro de Hacienda pasarán; pero no todos estarán aprobados el día 31 de diciembre. Y los que no estén aprobados ese día, no lo estarán después.

Debe haber preferencia para las mejoras relativas á la industria y el comercio, pues de lo contrario, vendrán luego las prisas y se apelará al patriotismo de los representantes en Cortes para aprobar sin examen los proyectos.

Declara el orador que los regionalistas no seguirán esa conducta.

Sostiene que no es conveniente aprobar primero el Presupuesto extraordinario, y luego exigir al contribuyente los sacrificios.

Sigue el señor Cambó combatiendo el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios por guerra.

Hace una breve síntesis de los proyectos económicos complementarios leídos por el señor Alba, y dice que algunos de ellos los aceptan los regionalistas, aunque la mayoría de ellos deberá ser combatido.

Dice que, en su opinión, debe el ministro retirar el proyecto que se discute para modificarlo.

En muchos é importantes actos de este gobierno es evidente la contradicción que existe con la orientación y propósitos que puede advertirse en los proyectos, complementarios, de ley.

El señor Alba, además, tampoco es consecuente consigo mismo. Ha vuelto á incurrir en un vicio de la Administración, muy corriente y dañoso. Los directores generales deben tener carácter técnico, y esto que se venía consiguiendo ya lo ha desbaratado su señoría, nombrando para la Dirección General de Aduanas, á un político.

Su señoría establece, en uno de sus proyectos, que la tarifa primera de los Aranceles no puede modificarse en un plazo de 15 años, y su señoría no da estabilidad al director general que ha de aplicar dichas tarifas.

Otra contradición grave es la existente entre el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y las recientes disposiciones que pusieron fin á la pasada huelga de ferroviarios.

Se proponen sus señorías dar facilidades á las industrias del alumbrado y publícase, á continuación, un real decreto autorizando á no pagar á los consumidores.

Además, aquí no podrá llegarse jamás al impuesto sobre la renta por vuestras exageraciones. En Francia no llega al 2 por 100 el impuesto sobre la renta de un capital de 500.000 pesetas, á los solteros, que son los más gravables.

Le contesta el señor Alba en tonos conciliadores y expresando su confianza de que se llegue á un acuerdo. Justifica la necesidad de que se discutan los proyectos económicos y el presupuesto de reconstitución, antes del ordinario.

Glosa el orador sus proyectos y niega que en el asunto de las cerillas vaya á acabarse con un monopolio.

Justifica el proyecto de domiciliación en España del pago del dividendo del papel y beneficios de las Compañías extranjeras, como medio de normalizar el cambio después de la guerra.

Rectifica el señor Cambó, y pregunta al ministro si se halla dispuesto á retirar el proyecto sobre beneficios por guerra.

Le contesta el señor Alba, manifestando que sería necesario, para acceder á esto, conocer la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Cambó insiste en que debe ser retirado el proyecto.

Interviene el señor Dato, para decir que debía discutirse primeramente el presupuesto ordinario y después los proyectos de ley, sobre los que existe acuerdo entre el gobierno y oposiciones.

El señor Llorente se pronuncia por la retirada del proyecto de ley sobre beneficios por guerra.

El señor Maura, brevemente, manifiesta que es de la incumbencia exclusiva del gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, el fijar el orden de discusión de los proyectos de ley.

Igual criterio sustenta el señor Alvarez.

El conde de Bugallal se entretiene en protestar de que la sesión que se celebraba tuviera, sin haberlo acordado la Cámara, seis horas.

Se acuerda que sean de esta duración desde mañana, y se levanta la que se celebraba, sin convenirse nada respecto á la discusión que se mantenía.

Briones.

Manifestaciones del Sr. Villanueva

Madrid 2, á las 10'15 noche.

El presidente del Congreso ha manifestado á los periodistas que desde mañana, las sesiones serán de seis horas. En primer lugar, se tratará de los sucesos de Gerona. Se discutirá en la orden del día de mañana el dictamen sobre la exacción de arbitrios comerciales, discutiéndose después la conversión de los cargos de justicia en papel de la Deuda al 4 por 100.

En otras sesiones será puesto á debate el proyecto sobre la creación de las administraciones de contribuciones de distrito.

Regularmente, pasado mañana será explanada la interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Briones.

El capitán general de Valencia

Madrid 2, á las 10'20 noche.

Ha regresado de Santander el capitán general de Valencia, don Julio Domingo Bazán.

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, y á los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Esta tarde ha salido para Valencia, despidiéndole en la estación gran número de jefes, oficiales y amigos particulares del general.

Briones.

Visitando una Exposición

Madrid 2, á las 10'25 oche.

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública visitó esta tarde la Exposición de trabajos de la Escuela de Artes y Oficios, saliendo satisfechísimo del mencionado centro.

Briones.

El Sr. Azcárate

Madrid 2, á las 10'30 noche.

Hoy ha regresado de su viaje por Asturias don Gumersindo de Azcárate.

Briones.

Otro accidente automovilista

Madrid 2, á las 10' 35 noche.

El automóvil que conducía al señor Echevarrieta sufrió un accidente cerca de La Coruña.

El chofer y el señor Echevarrieta resultaron levemente heridos.

Briones.

¡Qué desgracia de hombre!

La suerte loca...

Madrid 2, á las 11'15 noche.

El billete favorecido con el primer premio del sorteo de hoy, ha sido adquirido, íntegramente, por un *desgraciado*: un pobre señor, título de Castilla, opulentísimo, consejero del Banco de España; consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos y político influyente...

¡Oh, la fortuna niveladora!...

Briones.

Detalles de un accidente

Lo ocurrido al señor Gimeno

Madrid 2, á las 11'30 noche.

Se conocen nuevos detalles del incidente de que fué víctima el ministro de Estado.

El automóvil del señor Gimeno chocó porque á consecuencia de una rotura perdió la dirección, lo cual hizo que diera un terrible golpe contra una de las columnas del tranvía eléctrico, en la calle de la Lealtad.

Las primeras noticias fueron muy alarmantes, pues se decía que el señor Gimeno tenía intensa conmoción cerebral. Después se supo que las lesiones que sufría el ministro de Estado eran leves, y que solo por precaución guarda cama.

La lesión más molesta es la que se produjo en una mano.

A poco de ocurrir el suceso, pasó por la calle de la Lealtad el automóvil del ministro de Instrucción pública, en el que iba el señor Burell con su familia.

Al darse cuenta de lo que había ocurrido al señor Gimeno, á quien en aquel momento rodeaban y atendían algunas personas, el señor Burell mandó parar el carruaje, y apeándose, se aproximó al ministro de Estado, quien repuesto del susto, se lamentaba solamente del escozor que le producía la rozadura que tenía en una mano.

El señor Burell, ante la insistencia de don Amalio Gimeno, volvió á subir al carruaje, confiado en la seguridad que le daba su compañero de no haber sufrido daño mayor y le envió el coche, momentos más tarde, para que pudiera continuar hasta su domicilio.

Se decía que el día de hoy fué realmente aciago para el ministro de Estado, pues no es este el único accidente que había sufrido.

Antes, cuando se dirigía á esperar al Rey, el coche del ministro se vió obligado á parar en seco á la entrada de la Carrera de San Jerónimo, y un ómnibus, en el cual iba el señor Tormo con sus hijos, que iba detrás del automóvil ministerial, no pudo detenerse de pronto, y la lanza del carruaje atravesó la capota del coche, sin que por fortuna sufriera daño alguno don Amalio Gimeno.

Las últimas noticias acerca del estado del señor Gimeno son muy satisfactorias.

Briones.

Manifestaciones del Sr. Alba

Madrid 2, á las 11'40 nohe.

Acerca de la reunión de esta tarde, asunto en el cual se ha reconcentrado todo el interés político, dijo el ministro de Hacienda lo siguiente:

"La actitud del gobierno es la de ratificar lo que yo expuse en mi discurso del sábado; esto es, que desamos proceder hasta donde sea posible, de acuerdo con todas las oposiciones, porque entendemos que toda obra económica debe ser nacional.

Naturalmente que no renunciamos á la dirección de los debates, que nos corresponde como función de gobierno.

El propósito del gobierno es poner á discusión, en último término, el Presupuesto ordinario, porque en este momento, dicho Presupuesto no es sino una serie de cifras contenidas en el plan económico presentado, y naturalmente, sin que se discuta, no se puede formar de una manera definitiva el Presupuesto ordinario.

En suma, para nosotros es indispensable que en primer lugar se discutan los proyectos que han de dotar al Presupuesto de ingresos, y consideramos también que el referido Presupuesto debe anticiparse al extraordinario, que es á la vez una especie de ley de crédito en que se autoriza la emisión de un empréstito y la recogida de la Deuda flotante.

He expuesto este criterio y he cambiado impresiones con los jefes de las minorías acerca del procedimiento más conveniente á seguir."

Briones.

Las capeas

Becerristas heridos

Madrid 3, á la 1'15 madrugada.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del alcalde de El Pardo, comunicando que en una becerrada allí celebrada, dos diestros innominados han sido cogidos, resultando con lesiones de poca importancia.

Briones.

De Covadonga

Madrid 3, á la 1'20 madrugada.

También se ha recibido en Gobernación un despacho, participando que se ha realizado el acto de Covadonga en medio del mayor entusiasmo, y al que han asistido más de 2.000 personas.

Briones.

La guerra europea

Madrid 3, á la 1'30 madrugada.

Oficial de Londres

Nuestras tropas han rechazado durante la noche un ataque enemigo, dirigido contra nuestras posiciones situadas al Este de Aucourt.

Más al Este hemos establecido nuestras líneas, á unas 1.200 yardas de Courcelette.

En un contraataque, el enemigo logró recuperar parte de unas trincheras situadas más al Norte.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

Al Norte de Neuville se han verificado varios *raids* contra las trincheras enemigas.

Se vé caer un zepelin incendiado

Londres.—El zepelín derribado anoche, vióse por primera vez á las 11'45, cayendo incendiado siete minutos después en campo abierto. La parte posterior del zepelín se abrió antes de llegar á tierra. La anterior cayó sobre un grupo de árboles y fué apagada por el servicio de incendios. Una barquilla desprendida cayó también sobre otros árboles, pereciendo abrasados sus tripulantes, entre ellos, el comandante.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para "Las Provincias"

De 7 de la tarde á 6 de la madrugada

Información inglesa

De Poldhu á Aranjuez

Oficial de Petrogrado

Dice lo siguiente:

En la región del río Narajowka continúan los combates muy encarnizados.

Los contrataques enemigos fueron rechazados con grandes pérdidas. Además apresamos á 1.600 soldados austriacos.

En la región de Gogarodehan, nuestras patrullas derrotaron á las avanzadas enemigas, cogiendo numerosos prisioneros.

Como consecuencia de la batalla de fines de septiembre, en el frente desde los Cárpatos á la frontera rumana, cogimos prisioneros á 13 oficiales y 2.591 soldados, apoderándonos además de cuatro cañones, tres ametralladoras, dos lanzabombas, quince cajas de municiones, gran cantidad de granadas de mano y millares de proyectiles de ametralladoras y fusiles.

(Sigue á la cuarta plana.)

— 2 —

Ante las Cortes

Los proyectos económicos

población mayor de 20.000 habitantes, tendrá derecho á solicitar la expropiación, acompañando un anteproyecto del edificio. El propietario que no edificase se le concederá el derecho de expropiación, mediante el pago del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible, más el 5 por 100 en concepto de quebranto de afección.

En términos generales, en todos los casos de expropiación por causa de utilidad pública, no valorización superior á la que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida ó el líquido imponible con que figure la finca, más el 5 por 100 por quebranto y afección.

El Estado podrá ceder las fincas que posea y que se hallen improductivas, siempre que se llenen determinadas condiciones, entre ellas la de que el solicitante no haya sido deudor á la Hacienda por contribución territorial los cinco últimos años, que no exceda de 40 hectáreas la porción adjudicada y que se comprometa el solicitante á ejecutar un plan de mejoras. Terminadas éstas, se pagará por la finca la contribución que corresponda. La única cosa que se exigirá al adjudicatario, cuando sean varios los que soliciten una sola finca, es que se adjudicará á aquel cuyo plan de mejoras se repute mejor por la Administración.

Las fincas del Estado que sean susceptibles de ser puestas inmediatamente en cultivo, podrán ser cedidas también mediante el censo, por anticipado, de la contribución correspondiente á un año cuando haya varios solicitantes, se adjudicará la finca á aquel que declare para ella un mayor líquido imponible. Será nula toda estipulación por la que se renuncie á cualquera de los derechos que concede la ley. Para la resolución de las cuestiones que se susciten con motivo del ejercicio de los derechos establecidos en ella se crearán tribunales agrícolas en las cabezas de los partidos, compuestos por el juez de primera instancia, presidente, dos jurados propietarios y dos cultivadores, no propietarios. El gobierno estimulará por los medios á su alcance de formalización de las instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de fincas rústicas la realización de mejoras en las mismas y el fomento de cualquitra forma de la riqueza inmueble. Por último, en la base adicional se resuelve la árdua cuestión de roturaciones arbitrarias, en el sentido de legitimar las actuales, sin otro canon que el pago de la contribución cuando los roturadores son los propios cultivadores y con un canon del 50 por 100 del valor de los terrenos roturados, pagado en diez años cuando los roturadores no cultiven la tierra por sí ó la tengan dada en aparcería.

Auxilio á las industrias

Nunca como ahora fué de tan apremiante necesidad favorecer la creación en España de nuevas industrias é impulsar el desarrollo de las existentes. Penetrado el gobierno de la excepcional importancia de este asunto, presenta el ministro de Hacienda un proyecto de ley, cuyas principales disposiciones son:

El Estado otorgará su protección bajo la forma de acordar la Administración préstamos en efectivo, con la garantía de interés, al capital invertido en las industrias que se trata de favorecer.

Son éstas: la de construcción de buques con destino á la marina mercante española; las hulleras hasta completar el consumo nacional del carbón; las del hierro, del acero y sus manufactureras, del cobre, del zinc y del latón, singularmente las que provean de elementos de todas clases á la defensa nacional y á la fabricación de herramientas no elaboradas en España; las industrias agrícolas dedicadas á la transformación de los productos españoles que actualmente son transformados en el extranjero; los sindicatos de exportación de ganados, vinos, frutos y productos agrarios españoles; la producción de abonos, de maquinaria agrícola; utilización de saltos de agua con una potencia superior á 1.000 caballos de fuerza; las industrias químicas, en especial las productoras de materiales colorantes; el lavado de lanas; la fabricación de material eléctrico y científico de todas clases.

Las industrias del libro, con preferencia las que se dediquen á la exportación de publicaciones españolas á América; las creadas para satisfacer las necesidades de la política de penetración en Marruecos, y en general todas las industrias que produzcan artículos todavía no fabricados en España; las que transformen primeras materias en la actualidad enviadas con tal objeto al extranjero, todas las existentes en España, así como las ampliaciones de sus propios negocios y la creación de otros complementarios derivados de los mismos. Para obtener los beneficios de la ley se precisará que los particulares ó entidades favorecidos sean españoles; que el 80 por 100 al menos del personal empleado en las oficinas y trabajos de la industrias sea también español; que el combustible, los materiales, elementos de instalación y que los artículos empleados ó utilizados en los servicios de explotación de la industria ó negocio, sean de procedencia nacional, con excepción de aquellos casos en que indispensablemente hayan de ser adquiridos en el extranjero, por razones técnicas, por notable diferencia en el coste ó por no existir en España.

Los acuerdos protectores de la Administración podrán ser exención de impuestos, derechos reales y de timbre para la constitución de la entidad de que se trate; aplazamiento durante cinco años y reducción por el mismo plazo al 50 por 100 de todos los impuestos que graven la industria protegida; la libre introducción, durante quince años, de las primeras materias, hasta ahora no manipuladas ni trabajadas en el país; derecho arancelario invariable durante quince años para el producto elaborado; exención de todo impuesto de exportación durante cinco años; régimen amplio de administración temporal para todas las primeras materias y productos que hayan de transformarse en España ó adicionarse á otros españoles con destino á la exportación; régimen especial de protección en el Banco de España, en el Banco Hipotecario, en el Banco Nacional de Comercio que se proyecta, todo ello, de acuerdo con estas entidades; régimen de especial protección en cuanto á las tarifas de transporte por las líneas de los ferrocarriles y de navegación que exploten Compañías subvencionadas, también de acuerdos con éstas; exención de toda clase de arbitrios municipales y de puertos, y preferencia de los productos de las industrias favorecidas en los contratos de suministros y ejecución de obras del Estado, provincia ó municipio, así como en las obras de servicios que se hagan por concesión del Estado mismo.

Los préstamos podrán llegar al 50 por 100 de la cantidad necesaria para la creación de las nuevas industrias, entregándose en uno ó distintos plazos, con garantía que podrá ser hipotecaria, pignoraticia ó personal.

El interés será del 5 por 100 anual. La duración de préstamos será de diez años para la ampliación de industrias ya establecidas y quince para las de nueva creación. El reembolso del capital se hará por anualidades. Los préstamos estarán exentos de los impuestos de derechos reales y de timbre.

Se autoriza al gobierno para emitir y negociar á la par, en una ó varias veces, bonos del Tesoro por las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los préstamos hechos á las industrias, sin que puedan exceder de 100 millones de pesetas, hasta que otra cosa se disponga por una ley.

Los bonos serán de 100, 500 y 5.000 pesetas; se denominarán bonos para el fomento de la industria nacional; devengarán interés anual no superior al 5 por 100; estarán exentos de todo tributo y su amortización se verificará en el plazo máximo de veinte años. Para favorecer la constitución de grandes industrias, el Estado concederá garantía de interés, no superior al 5 por 100 del capital realmente invertido en el negocio, consignándose para estas atenciones anualmente como cifra máxima en el presupuesto 10 millones de pesetas.

La duración de la garantía será de quince años improrrogables. Los beneficios que en la ley se otorgan habrán de solicitarse antes del 31 de diciembre de 1919.

El gobierno podrá prorrogar la ley por tres años, oída la comisión protectora de la producción nacional y el Consejo de Estado. Se reorganizará la comisión protectora de la producción nacional, á fin de que en ella figuren y queden debidamente representados todos los elementos y regiones de la producción y del trabajo de España.

El reglamento de la ley lo redactará dicha comisión y se aprobará por real decreto, á propuesta del ministro de Hacienda. La comisión protectora de la producción nacional examinará las instancias y documentos que se presenten solicitando auxilios, practicará las comprobaciones que considere oportunas y formulará su propuesta. Se oirá, además, á otros centros, cuando lo estime conveniente el ministro de Hacienda. En todo caso, antes de resolver, se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia la petición, á fin de que puedan formularse protestas, especialmente por otras industrias similares que se consideren perjudicadas. Cuando lo que se solicite sea la garantía de interés, se abrirá concurso público, por si otra entidad quiere mejorar las condiciones propuestas respecto de la amplitud del fin social, garantías técnicas, disminución de interés, etc.

El Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, resolverá, oyendo previamente el Consejo de Estado. Toda concesión será publicada en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia, con las protestas ú oposiciones, informes emitidos y el texto íntegro de la resolución dictada. El ministro de Hacienda dará anualmente cuenta á las Cortes de las concesiones hechas ó denegadas durante el ejercicio precedente.

Banco Agrícola

Se autoriza al gobierno para constituir un Banco Agrícola Nacional con sucursales, por lo menos una, en cada una de las regiones agrícolas peninsulares.

El Banco podrá otorgar préstamos en metálico para todas las necesidades del cultivo y ganadería, incorporación de parcelas, redención de cargas, instalación de establecimientos de enseñanzas, adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas, establecimiento de almacenes, silos y depósitos, seguros agrícolas y cuantas operaciones tengan relación con la agricultura y la ganadería. El capital del Banco será de 100 millones de pesetas, de los cuales aportará 25 el Estado, y los 75 restantes por aportación particular, á la que podrán concurrir los pósitos. Los beneficios se distribuirán, asignando en primer lugar el 5 por 100 á las acciones particulares, y una vez cubierto este interés, otro 5 por 100 á las del Estado; los beneficios restantes se distribuirán por igual entre unas y otras acciones.

Se autoriza al Banco para emitir obligaciones y bonos agrarios hasta el duplo de la suma del capital desembolsado y del fondo general de reserva. Además, el Estado podrá facilitar al Banco una cantidad igual á la que invierta en préstamos hipotecarios hasta la cifra de 100 millones de pesetas, y el Estado tendrá preferente derecho sobre las hipotecas constituídas. Para hacer tales anticipos podrá el gobierno emitir y negociar Deuda pública, que se denominará "Deuda especial hipotecaria del Tesoro".

Los préstamos y cuentas de crédito que el Banco otorgue se harán con garantía personal pignoraticia de efectos públicos, valores comerciales, cosechas, frutos pendientes, aperos, maquinarias, ganados, etc., y con la hipotecaria de fincas rústicas urbanas. El Banco habrá de emplear en préstamos y cuentas de crédito dos tercios, cuando menos, del capital desembolsado y del importe de las obligaciones y bonos en circulación. El interés máximo será del 5 por 100.

Las personas naturales deudoras al Banco por préstamos á largo plazo, podrán exigir en cualquier momento la combinación de la amor-

(*Continuará.*)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Zepelines sobre Inglaterra.—Un zepelin destruido - - -

Un telegrama de Londres comunica que durante la noche del domingo, 10 zepelines volaron sobre la costa oriental, dejando caer numerosas bombas. Los proyectiles alemanes no causaron daños en los condados orientales ni en Lyncolnshire.

Un zepelin que intentó acercarse á Londres, desde el Noroeste, fué alcanzado por los fuegos de nuestra artillería y nuestros aeroplanos y cayó envuelto en llamas, cerca de Toteres-Bar.

El zepelin destruído era del tipo moderno.

Hasta el medio día de hoy habían sido encontrados, entre los restos del avión, 17 cadáveres alemanes.

Marconi Wireless Presse.

Información alemana

De Nauen á Aranjuez

Oficial alemán

De Berlín comunican el siguiente parte oficial:

Frente Occidental:

En el campo de batalla del frente del Somme se ha empeñado nuevamente una violenta lucha, en un sector de 20 kilómetros, entre Thiepval y Rancourt.

Al cabo, el fuego activo de los franceses fué rechazado por los certeros disparos de nuestra artillería.

Algunos destacamentos enemigos que penetraron en nuestra línea de trincheras, fueron rechazados.

Inmediatamente al Norte del Somme rechazamos un ataque de los franceses continuando la lucha durante la noche.

Al Sur del Somme, á ratos se han librado combates de artillería.

Al Norte de Mesnil, una patrulla de reconocimiento alemana trajo, á raiz de una operación, un oficial y 30 soldados prisioneros enemigos.

Los depósitos militares de Calais han sido atacados por uno de nuestros aviones.

Frente Oriental:

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

Al Oeste de Luzk aumentó su actividad la artillería enemiga en un ataque intentado á orillas del lago, pero fué quebrantado dicho ataque por el fuego de artillería de nuestras tropas.

También los intentos de la artillería rusa para desalojar á la infantería de las primeras líneas de nuestras posiciones, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo, sin que haya cambiado en nada la situación.

Al Este de Woguim se desarrolló una empeñada lucha cuerpo á cuerpo.

En un contraataque de nuestras tropas fueron conquistadas nuestras posiciones del 30 de septiembre, de Grabenzka.

El enemigo dejó en este combate más de 1.500 prisioneros.

Sus intentos para impulsarnos á los lados de la vía férrea de Grocy fracasaron, y también sufrieron pérdidas y dejaron más de mil prisioneros.

Ejército del archiduque Carlos:

La lucha continúa de nuevo en la región del Zlota-Lypa para reconquistar las pequeñas posiciones ocupadas por los rusos.

A ambos lados de Oz-kokel, los rumanos han conquistado algún terreno.

En Oswa y al Norte del mismo punto, han tenido éxitos nuestros aliados.

Frente balkánico:

Al Sur de Bucharest, las tropas enemigas han puesto pie en la orilla derecha del Danubio.

Al Suroeste de Popraifa fueron rechazadas las fuerzas enemigas.

Frente macedónico:

Continúa el violento combate en la región de Pkalan.

Al Norte del lago de Painof fueron atacadas, en la orilla Occidental del Struma, las tropas inglesas que habían penetrado.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información francesa

De la torre Eiffel á Aranjuez

Oficial francés de las once de la noche - - - - -

De París comunican el siguiente parte oficial de las once de la noche:

Al Norte del Somme, los franceses hicieron nuevos progresos, merced á varios ataques con granadas de mano.

Al E. de Bouchavesnes, á consecuencia de algunos combates, cogimos 40 prisioneros y seis ametralladoras.

En la msma región, cerca de L'Etoile, un destacamento alemán fué cogido y diezmado por el fuego francés. El destacamento se dispersó, dejando en el campo más de 50 muertos.

Al S. del Somme fué rechazado un débil ataque alemán dirigido contra una trinchera al S. de Hermandovillers.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el frente del Somme.

Hubo acciones intermitentes en el resto del frente.

Se ha confirmado que el oficial aviador Wiglet derribó su quinto avión enemigo en el Somme.

Compañía nacional de telegrafía sin hilos.

Fiestas en los pueblos

EN ALBAIDA

Programa de los festejos que en honor de la Patrona la Virgen del Remedio han de celebrarse en esta población.

Día 5.—A las doce de la noche, retreta denominada "Alborada".

Día 6.—A las doce del día, cabalgata. A las cinco de la tarde, solemnes vísperas á orquesta, cantándose las del maestro Torres, y Salve de Cantó, terminando con la ascensión de la Virgen á su trono á los acordes de la Marcha Real. A las nueve de la noche, velada musical, finalizando con una *traca*.

Día 7.—A las siete, pasacalle-diana por las dos músicas. A las nueve, solemne función religiosa, cantándose á orquesta la misa dedicada á Nuestra Señora del Remedio, de don Eduardo Torres, oficiando de pontifical el ilustrísimo señor arzobispo de Bostra, estando encargado de la oración sagrada el reverendo Padre Melchor de Benisa, rector de Capuchinos del convento de Totana. A las doce, pasacalle. A las cuatro de la tarde, pasacalle. A las cinco, solemnes vísperas á orquesta. A las seis, solemne procesión. A las nueve y media, serenata, y luego castillo de fuegos artificiales.

Día 8.—A las siete, diana. A las nueve, misa á toda orquesta, cantándose la del maestro Gounod, estando el panegírico á cargo del doctor don Elías Olmos Canalda, canónigo de la Metropolitana de Valencia. A las doce, pasacalle. A las tres, festival surco denominado "Diosa de la Fortuna", y la rifa. A las nueve, velada musical, y después *cordá*.

Día 9.—A las siete, diana. A las nueve, solemne misa, cantándose á orquesta la composición en *re* del maestro Torres, y el sermón á cargo del doctor don Ramón Sancho Amat, cura de Palma de Ador. A las tres de la tarde, Batalla de Flores. A las nueve, concierto musical, terminando con una *corcá*.

Los siete días restantes serán las funciones de septenario, que costean siete de las más antiguas y respetables familias de la ciudad.

"Las Provincias" en Madrid

Se venden en el kiosco establecido en la Puerta del Sol, 14, cervecería.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 2 de octubre de 1916

CAMBIOS EXTRANJEROS

París.—Vista. Cheque de banquero, 85'35.
8 días vista. Comercial, 83'85 á 84'55.
Londres.—Vista. Cheque de banquero, 23'77.
8 días vista. Comercial, 23'42 á 23'50.

Del Crédit Lyonnais

Madrid 2, á las 17.

4 por 100 interior.	74 30	Arrend.º Tabacos.	290 00
Amortizable 4 °/₀.	91-10	Francos.	84-5
Amortizable 5 °/₀.	97 00	Libras.	23-5
Banco de España.	450 00		

Servicio particular

Barcelona 2.

Fin próximo mes.	4 tarde	5 tarde
4 por 100 interior.		
4 por 100 exterior.	83'20	
4 por 100 amortizable.		
5 por 100 amortizable.		
Coloniales.		
Acciones F.-C. Alicante.	71'00	
Acciones F.-C. Norte.	71'20	71'15
Acciones F.-C. Andaluces.	67'20	67'15
Acciones F.-C. Orenses.	17'30	
Obligaciones adheridas.		
París.		
Francos—Barcelona.	84'85	
Libras—Barcelona.	23'65	

Madrid 2

Francos. . . 84'50 Libras. . . 23'65

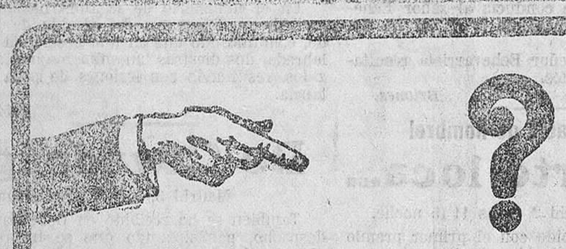

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Valencia: Sres. Hijos de Elas Cuesta, Mercado, 71; Aliño, plaza de Cajeros, 5; D. Juan Alcón, Pintor Sorolla, 22; Hércules Hermanos, Mercado, 75; Sres. Contat y Compañía, Mercado, 72; Piñol Hermanos, Molino de la Robella, núm. 5; Sr. Gamir, San Fernando, 34.

Farincao

Delicioso alimento, poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible.

PIDASE EN ULTRAMARINOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 años de existencia
Seguros sobre la vida——Seguros contra incendios

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cirilo Amorós, 46, y Sres. Albert e Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

BUQUES

Servicios combinados

Vapores correos de Africa y Ferrer Peset Hermanos

Para CETTE directo, salidas trisemanales

Para MARSELLA directo, salida semanal

Admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Los pasajes se expenderán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Peset Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono núm. 3.081.

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio corriente.

El vapor CABO SAN ANTONIO saldrá el día 4 del actual, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN VICENTE saldrá el día 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2, entresuelo derecha, y Grao, Muelle de Poniente, Caro.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá el día 3 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 4 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, núm. 10.—Agente, Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Buena ocasión

Diccionario Enciclopédico

Se vende uno al que solo le faltan los últ mos tomos, completamente nuevo, por un precio módico. Se trata del magnífico Diccionario Enciclopédico de Montaner, obra utilísima para consulta.—Razón, encuadernador Sr. Navarro, Vilaragut, núm. 2, bajo.

Asignaturas

del BACHILLERATO é INGRESO. Preparación particular rápida. Admito UNO O DOS INTERNOS. Gandía, 3, pral. (frente Facultad Medicina). 1

Bachillerato

Preparación particular rápida de las ASIGNATURAS E INGRESO. GARANTIZO EXITO.—Gran Vía de Cervantes, J A (frente Serrería Gil). 1

Vapores Ybarra y Compañía DE SEVILLA

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El vapor

Cabo Tres Forcas

saldrá el 9 de octubre, para dichos puertos, admitiendo carga.

Consignatarios: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2 Valencia, y Muelle Caro (Grao).

INTERESANTE TRASLADO

desde 1.º de Septiembre de 1916, de la GRAN CASA DE VIAJEROS

PENSION HOTEL

de JOSE SORIANO PERELLO, de la calle de la Nave, 15, á la calle de PI Y MARGALL (antes Ruzafa), 5, 3.º, con servicio permanente de ascensor.

Encima del café y teatro Martí. Sitio el más moderno y concurrido de la capital.

Pensión completa, con desayuno, desde 4'50 pesetas. Cocina española y francesa. Magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cuartos de baños y water-closet.

Espacioso comedor con mesitas independientes. Descuento 10 por 100 para familias, y precios especiales para empleados y demás personas estables. Trato correcto y servicio rápido y esmeradísimo. Casa inmejorable para los señores viajantes.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los MARTES y VIERNES, á las seis de la tarde.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee.

SERVICIO PARA ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Génova, desde el puerto de Valencia.

Espaciosas y cómodas camas de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Fonda. Inmejorables condiciones para tercera clase. TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS BUQUES.

CONSIGNATARIO: JOSE Mª MAYCAS, Libertad 12, Cabañal.—Teléfono núm. 3.044. En Valencia, Cruz Nueva, 6.

Lactobulgarina

Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros en cultivo líquido y al máximum de vitalidad

Indicaciones: Gastroenteritis agudas y crónicas, auto-intoxicaciones de origen intestinal, etc.

Dosis: De dos á diez cucharadas al día, según prescripción médica, agitando el frasco cada vez antes de destaparlo.

NOTA IMPORTANTE.—A fin de garantizar en absoluto la actividad de los fermentos, pasados tres meses, á contar desde la fecha marcada en el precinto, se cambiarán por otros de reciente elaboración, los frascos que se devuelvan, inutilizándose el contenido de éstos á presencia de la persona que solicite el canje.

Precio del frasco de 250 gramos, tres pesetas en todas las farmacias.

Al por mayor, Laboratorio del Dr. DOCTOR CAMPOS
Pi y Margall, 1.—Valencia

SE VENDE

una magnífica vitrina, completamente nueva, propia para exposición de géneros.—Razón, San Vicente, 189, portería. 3

AVISO

El corredor de fincas D. Salvador Genovés Llosá, hace saber á su numerosa clientela que traslada su despacho de la calle de Colón, 64, bajo, á la misma, 76, bajo interior.—Teléfono 1.033. 1-6

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en bisoñés para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente á la confección de bisoñés. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza Cajeros, 8. 1-1

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado una libreta con varios documentos y una cédula personal á nombre de Antonio Mariner, la presente en el domicilio que indica la cédula, y se le gratificará. 1

ATENCION

La platería de Juan Herrero, que tenía establecida en la plaza de Cajeros, núm. 72, se ha trasladado al núm. 1 de la misma plaza (al lado de Casa Oltra). 3

Alemán

Enseñanza de este idioma por profesor alemán con muchos años de práctica.—Razón, Mar, 54, tercera puerta. 29

Alquileres

Se alquila el piso segundo de la casa calle Escuela de Santa Catalina núm. 2, con dos balcones á la plaza de la Reina.—Darán razón, en la calle de Don Juan Austria, núm. 3, 3.º 8

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
Miguelete, 3.—Valencia

Compro

jardinera en buen estado, propia para carretera.—Dirigirse á D. Carmelo Broseta, calle Alta, 57, bajo. 8

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa. Paz, 31, Valencia.

Chocolates

Viuda de R. COMOS
Especialidad á la Vainilla
SANTA CATALINA, 16

Oficialas

Se necesitan para la confección de sombreros.—Informarán, Campaneros, 2, bajo. 2

Llibret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech, Mar, 27.

SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.

Regulan las secreciones de la bílis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Ungüento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el cutis, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y caberas ó manchas negras que desfiguran.

Es un remedio seguro para las úlceras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, lumbago, &c., ofreciendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco menos que mágico.

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 533 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.

CUTIS CLARO

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la Lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 2 de Octubre de 1916

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas.
14.375
Madrid-Málaga-Madrid

Con 60.000 pesetas.
25.872
Alicante-Sevilla-Zaragoza

Con 20.000 pesetas.
9.735
Valencia-Sevilla-Madrid

Con 1.500 pesetas.

773	7308	14525	18409
821	8822	16351	23919
1056	12007	17380	29607

Las aproximaciones á la centena de las dos primeras suertes son de 300 pesetas.

Las aproximaciones, anterior y posterior, á las tres primeras suertes son de 1.000, 750 y 518 pesetas respectivamente.

NUMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad: 796 827 836 841 852 871 877 963 966
9: 1621 1627 1688 1720 1731 1748 1752 1756 1881
Decena: 2733 2735 2739 2760 2767 2803 2805 2811 2888
11: 3592 3596 3632 3652 3653 3806 3853 3889 3891
62: 4519 4524 4551 4553 4555 4583 4587 4592 4618
65: 5257 5349 5350 5405 5413 5427 5441 5449 5463
Cent.ª: 6077 6084 6120 6125 6127 6128 6181 6200 6219
114: 7311 7325 7336 7408 7421 7460 7486 7501 7524
124: 8176 8181 8187 8242 8254 8279 8317 8360 8385
189: 9088 9120 9121 9135 9182 9187 9188 9257 9350
219: 10198 10208 10257 10260 10353 10401 10403 10477 10505
231: 11 mil
256: 11815 11820 11826 11876 11877 11880 11889 11898 11903
257: 12525 12556 12560 12582 12597 12612 12647 12650 12653
267: 13258 13291 13296 13313 13374 13383 13387 13402 13406
298: 14 mil
307: 14776 14803 14828 14835 14844 14848 14908 15726 15745
314: 15531 15603 15620 15666 15670 15709 15720 15798 15804
353: 16312 16386 16509 16522 16534 16630 16634 16641 16660
361: 17296 17318 17351 17352 17396 17397 17434 17459 17493
387: 17993 17996 18 mil 18018 18029 18035 18046 18074 18076
428: 18662 18706 18747 18778 18786 18792 18802 18804 18831
444: 19653 19668 19721 19753 19792 19802 19805 19837 19838
526: 20276 20299 20302 20303 20310 20311 20360 20361 20386
569: 20909 20910 20975 21 mil 21018 21059 21068 21085 21111
619: 21627 21646 21648 21745 21800 21805 21837 21852 21882
668: 22446 22450 22458 22484 22516 22528 22597 22600 22601
692: 23110 23127 23137 23173 23198 23219 23295 23323 23326
732: 23832 23862 23896 23907 23926 23927 23930 23993 24 mil
743: 24478 24511 24513 24526 24528 24566 24620 24644 24662
749: 25159 25177 25198 25213 25215 25258 25308 25324 25339
777: 25974 26 mil 26000 26019 26055 26056 26070 26085 26122
788: 26711 26729 26797 26845 26873 26880 26908 26960 27 mil
Unidad: 27422 27427 27484 27519 27579 27584 27625 27644 27659
9: 28105 28155 28233 28249 28263 28293 28302 28305 28309
Decena: 29 mil 29018 29019 29053 29144 29195 29200 29203 29207
11: 29738 29761 29807 29813 29836 29866 29947 30 mil 30089
62: 30531 30540 30558 30606 30692 30694 30710 30721 30746
65: 31307 31310 31349 31364 31371 31409 31447 31468 31521
Cent.ª: 31546 31547 31578 31619 31624 31672 31755 31786 31804
114: 31810 31820 31831 31835 31850 31855 31900 31922 31935
124: 31941 31945 31957 31979 31991 31996
189: 32
219: 32
231: 32
256: 32
257: 32
267: 32
298: 32
307: 32
314: 32
353: 32
361: 32
387: 32
428: 32
444: 32
526: 32
569: 32
619: 32
668: 32
692: 32
732: 32
743: 32
749: 32
777: 32
788: 32

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte